



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y  
BIOQUÍMICA**

**TESIS**

**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA  
ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS  
DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**PRESENTADO POR:**

Bach. Pardo Acuña, Jhony

Bach. Trujillo Virto, Sory

**ASESOR:**

Mg. Qf. Huaman Gutierrez, Juan Orlando

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Ciencias Farmacéuticas

**HUANCAYO – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A mi Madre que día a día me apoyo inconmensurablemente e inculcándome a lograr y cumplir mi objetivo profesional, en agradecimiento a mi esposa y a mi hijo Dyllan que son la luz de mi camino.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi institución mi centro de enseñanza por todos los conocimientos adquiridos a lo largo de estos 5 años y que estoy dispuesto a aplicarlo en beneficio de la salud pública de la población.



## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Somos, los bachilleres Johny Pardo Acuña y Sory Trujillo Virto, con D.N.I. N°42460484 y N°70604118, respectivamente; de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, autores de la tesis de investigación titulada: “Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación y atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

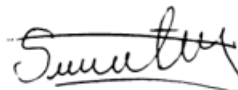
### DECLARAMOS QUÉ:

La tesis desarrollada es de carácter auténtico, producto de nuestro esfuerzo y dedicación personal, indicamos que no ha sido plagiado, así mismo no se ha usado ideas, formulaciones, ni citas integrales e ilustraciones diversas, extraídas de cualquier tesis, artículo, memoria, etc., (ya sea versión digital o también impresa), sin indicar de forma clara y exacta su origen o el autor; tanto en el contenido del texto de la tesis, figuras o cuadros, tablas u otros que tengan los derechos del autor. Por lo mismo y aunando la idea, somos conscientes del hecho de no respetar los derechos del autor y realizar plagio, vienen a ser objeto de sanciones universitarias y/o legales.

Huancayo, 31 de octubre del 2022



-----  
Bach. Johny Pardo Acuña  
D.N.I. N° 44274968



-----  
Bach. Sory Trujillo Virto  
D.N.I. N° 70604118

## INDICE

CARATULA.....	i
DEDICATORIA .....	9
AGRADECIMIENTO .....	10
PÁGINA DEL JURADO.....	11
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	12
<b>INDICE .....</b>	<b>13</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>14</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>15</b>
I.INTRODUCCIÓN.....	16
II. METODOLOGIA .....	29
<b>2.1 Tipo y diseño de la investigación .....</b>	<b>29</b>
<b>2.2 Diseño de la investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>2.3 Población y muestra de la investigación .....</b>	<b>30</b>
<b>2.4 Variables y Operacionalización.....</b>	<b>30</b>
<b>2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>32</b>
<b>2.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos .....</b>	<b>33</b>
<b>2.7.- Procedimiento (Método de Analisis de Datos). .....</b>	<b>33</b>
<b>2.8 Aspectos éticos.....</b>	<b>34</b>
III. RESULTADOS.....	35
IV. DISCUSIÓN .....	44
V.- CONCLUSIONES .....	49
VI.- RECOMENDACIONES .....	50

## RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito poder comprobar la relación entre el Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación y la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022. Estando regida bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental correlacional transversal. La muestra utilizada fue de 116 establecimientos farmacéuticos que se encuentran inscritos en el distrito de San Miguel, 2022, se realizó la utilización de instrumentos validados a través de un juicio de expertos, obteniendo una fiabilidad clasificada como muy alta, obteniendo un alfa de Cronbach de 0.935. Los resultados obtenidos nos evidencian que existe relación positiva entre el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, con un Rho de Spearman de 0.796 y una significancia bilateral de 0.000.

Palabras claves: Cumplimiento, Dispensación, atención farmacéutica.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research is to be able to compare the relationship between Compliance with Good Dispensing Practices and pharmaceutical care in pharmaceutical stabilizations in the district of San Miguel, 2022. Being governed by a quantitative approach, with a cross-sectional correlational non-experimental design. The sample used was 116 pharmaceutical establishments that were registered in the district of San Miguel, 2022. The instruments were validated through expert judgment, obtaining a reliability classified as very high, obtaining a Cronbach's alpha of 0.935. The results obtained show us that there is a positive relationship between the complement of good dispensing practices in pharmaceutical care in the pharmaceutical establishments of the district of San Miguel, with a Spearman's Rho of 0.796 and a bilateral significance of 0.000.

Keywords: Compliance, Dispensing, pharmaceutical care.



## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente los errores de medicación se encuentran ubicadas entre los diez motivos principales de causas de fallecimiento en el mundo y en su mayoría pueden evitarse oportunamente (Oñatibia, 2021); En nuestro país Perú, existe un uso incorrecto y no racional del medicamento ocasionando en su defecto efectos catastróficos para la salud de las personas, sobre todo en la administración de los tratamientos farmacoterapéuticos. Es por este motivo que surge la interrogante de hacer propicio el inicio de esta gran problemática para posteriormente brindar alternativas de solución.

Las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) conlleva una serie de reglamentos o normas que garantizan el uso óptimo del medicamento en los establecimientos farmacéuticos, teniendo como objetivo principal la entrega del medicamento al usuario y/o paciente según sus prioridades clínicas, empalmando con otorgar la asesoría personalizada del químico farmacéutico respecto a las formas de administrar y las condiciones como deben almacenarse, todo este proceso que se realiza mediante la atención farmacéutica, es en donde el profesional farmacéutico brindara la orientación correcta respecto a su tratamiento farmacoterapéutico; (Calvo & Alvós, 2006) el investigador Calvo M. menciona a la (A.F) como el acto donde el Químico farmacéutico desarrolla actividades cotidianamente tradicionales y también clínicas característico de su profesión, esto con el único propósito primordial de lograr la optimización la salud de los usuarios, mediante de una orientación correcta sobre el uso del medicamento.

### **Problema general**

¿Cuál es la relación entre el Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación en la atención farmacéutica (AF) en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022?

Así mismo viene seguidamente con sus respectivos problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre la Recepción y validación de la prescripción en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel,

2022?; ¿Cuál es la relación entre el análisis e interpretación de la prescripción en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022? Y ¿Cuál es la relación entre la preparación y selección de los productos para su entrega en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022?

El presente trabajo de investigación realizado presenta su justificación por los siguientes puntos:

1.- Justificación teórica: elegimos el título de la tesis al ser una gran dificultad que se presenta actualmente en los establecimientos farmacéuticos (E.F), del distrito de San Miguel, se realiza con el fin de poder dilucidar el nivel de cumplimiento básicamente de las BPD en la AF, permitiendo el análisis de las dos variables, y nos ayudara a superar y elevar los niveles de atención al usuario.

2.- Justificación metodológica: Dicha Investigación servirá para las siguientes investigaciones como base metodológica, ya que se contara con los instrumentos de BPD y AF ya validados, teniendo a la mano las bases que son teóricas tanto como las atenciones de los modelos teóricos de las dos variables, los dos cuestionarios que se ejecutaron se llegaron a evaluar utilizando el  $\alpha$  de Cronbach, presentando una aceptable confianza denominada también confiabilidad, una compacta consistencia y robustez.

3.-Justificación práctica: Este trabajo nos ayudara a poder ver el contexto en el cual se desarrolló de forma natural y así como concernir a tiempo en los establecimientos esto con el fin de poder implementar y desarrollar programas y asesorías, así como las capacitaciones; con el fin de poder engrandecer las BPD y A.F , esta investigación tiene como meta poder dilucidar la realidad del nivel de cumplimiento del BPD en la AF en el distrito de San Miguel, y establecer los programas de injerencia, provocando e incitando un cambio en el comportamiento de los farmacéuticos y de esta manera poder desarrollar mejor los niveles de atención al usuario consumidor, evitando eventos perjudiciales al usuario, al mismo momento servirá como base a futuros investigadores.

4.- Justificación social: tenemos en cuenta que dicha investigación ayudara a beneficiar en primer lugar al distrito de San Miguel, por lo que quedara el registro de identificación respecto a los niveles de obtención del cumplimiento de los E.F.

estudiados; determinando los principales motivos causales de no llegar al cumplimiento de las BPD y AF, asimismo determinar en cual dimensión existe una mayor problemática, esto favorecería en tomar medidas inmediatas para su posterior análisis y desarrollo y beneficio al distrito de San Miguel.

Dentro del objetivo general donde se determina la relación existente entre el Cumplimiento de las BPD en la AF en los establecimientos farmacéuticos (E.F) del distrito de San Miguel, 2022; los cuales van acompañado de sus objetivos los cuales son específicos: Determinar la relación entre la recepción y validación de la prescripción y la atención farmacéutica en los (E.F) del distrito de San Miguel, 2022; Determinar la relación entre el análisis e interpretación de la prescripción en la atención farmacéutica en los (E.F) del distrito de San Miguel, 2022 Y Determinar la relación entre la preparación y selección de los productos para su posterior entrega en la atención farmacéutica en los (E.F) del distrito de San Miguel, 2022.

### **Antecedentes Nacionales**

Tenemos a Andia S. (2020). En su trabajo de investigación el cual tiene por título “Cumplimiento de las BPD en la AF de las boticas de la Diris Lima Centro en el año 2019”, teniendo como objetivo poder hallar el cumplimiento de las BPD en la AF, se basó en una investigación de tipo básica, descriptiva y de corte transversal basado en un enfoque cuantitativo el cual manifiesta un diseño que no es experimental. La muestra fue de tipo probabilística por conveniencia, integrado por setenta actas de inspección, La técnica utilizada fue el análisis documentario y la recopilación de los datos fue mediante una lista de cotejo como instrumento validado por un juicio de expertos y uso el coeficiente Kuder Richardson (KR20) para la confiabilidad. Como resultado se demostró que el acatamiento de las BPD en la AF fue menor  $29,7\pm 20,1\%$ , respecto al 100% de acatamiento; teniendo como conclusión que no todas las boticas evaluadas llegan a realizar las BPD, siendo necesario para este tema de investigación poder fortificar la AF con la única finalidad de otorgar una óptima dispensación y provocar el uso racional (URM), siempre enfocado en mejorar la salud de la población estudiada (Andia, 2019); Por ello el investigador Murillo (2020) en su tesis “Cumplimiento de BPD de Medicamentos y Satisfacción del Paciente en un Establecimiento del Distrito de Cajabamba” tuvo como objetivo principal el poder

hallar la relación existente de las variables del estudio de investigación, el investigador utilizó un boceto de tipo descriptivo, no siendo experimental simple, y correlacional. Tuvo una población de 1,600 usuarios, una muestra obtenida de 310 usuarios, se trabajó con cuestionarios previamente validados, teniendo como resultado la existencia del cumplimiento de las BPD y que cerca del 99% se sentía catalogado como categoría muy satisfecho, se demostrándose que si existe relación entre las dimensiones estudiadas (Murillo, 2020), Asimismo el investigador Ramírez Saavedra (2016) en Perú, evidenció la relación existente entre la calidad del servicio y la complacencia del paciente en la oficina farmacéutica del nosocomio Santa Gema de Yurimaguas en el año 2016. El tipo de estudio analizado fue descriptivo y correlacional, treinta individuos formaron la determinada muestra, teniendo el cuestionario como instrumento, obtuvo como resultado estadístico previo un coeficiente con un valor de 0.2705, indicando que hay una relación directa de la complacencia del usuario versus la calidad del servicio estudiada, se concluye que existe una verdadera relación entre la complacencia del paciente versus la calidad de servicio prestado, ya que al mejorar una variable, la otra indeliberadamente perfeccionara (Ramírez, 2016).

Aunado a esto Tenemos lo siguiente realizado por el investigador Valle Vargas (2018) en Perú, teniendo como objetivo hallar la relación existente entre la variable de la calidad del denominado servicio versus la complacencia del paciente con respecto a la dispensación de los medicamentos en el establecimiento de salud ubicado en Paiján, en el año 2018, floreciendo un trabajo descriptivo, de tipo estudio correlacional y de un diseño transversal, la muestra conformada por 149 pacientes, se usó dos instrumentos los cuales fueron los respectivos cuestionarios, hallándose que el 57.7% de los partícipes indicaron tener una calidad de nivel regular y en un ámbito de manera general cerca de un 67% se denotaron bajamente satisfechos con la prestación recibida en el establecimiento; al realizar el estudio de las conocidas dimensiones de la variable satisfacción se evidenció que cerca de un 67% de los colaboradores se sintieron catalogados como bajamente satisfechos esto con respecto a la dimensión respectiva de fiabilidad, un 65% relataron sentirse un poco satisfechos con relación a la dimensión de capacidad de respuesta, y de los resultados similares se evidenció con las demás dimensiones en donde los encuestados exteriorizaron una satisfacción de categoría baja, mencionando lo siguiente, por ejemplo seguridad

(66%), seguido de empatía (66%), y por último la tangibilidad (67%). Se concluye que la complacencia del usuario y las dimensiones analizadas guardan una estrecha relación con la calidad del servicio brindado (De tomas, 2017).

Asimismo, el investigador Giraldo (2018), en su investigación titulada: “Influencia de las BPD de los ansiolíticos para optimizar los recursos en la farmacia Pharma Lamb, 2018”, muestra como objetivo la influencia y repercusión de las 2 variables. Teniendo una población de ciento treinta y seis pacientes, cuyo grupo etareo es de las edades comprendidas entre los 18 a 65 años, basándose en una investigación tipo cuantitativa, de carácter descriptivo y también correlacional, los resultados fueron obtenidos con un estadígrafo. Como conclusión: las BPD influyeron de manera general positivamente con las optimizaciones del área de RR.HH. (Giraldo, 2018).

Al mismo tiempo, Huari en su tesis titulada: “Proceso Administrativo y Dispensación de medicamentos en pacientes Ambulatorios en el año 2017”, alude como objetivo el poder determinar la relación entre ambas variables, basado en un tipo de modelo de investigación sustantiva, viniendo a ser correlacional de diseño no experimental, transversal de tipo correlacional teniendo un enfoque de tipo cuantitativo. Tuvo como muestra 180 pacientes. Se usaron las encuestas para la recolección de información y teniendo como instrumento a sus cuestionarios desarrollados; los cuales estuvieron validados previamente a través de un juicio de expertos, obteniendo un alfa de cronbach de 0.92. dentro de las conclusiones se evidencia que si existe una relación inmediata y siendo significativa entre ambas variables investigadas. Como recomendación tiene implementar y alimentar la deficiencia en conocimiento otorgando capacitaciones al personal y mejorar aún más su comunicación en todos los métodos operativos y áreas del mencionado establecimiento. (Padilla Huari, 2017).

Por otro lado, Villanueva, en su estudio: “Impacto de la implementación de un programa de atención farmacéutica en pacientes con esquizofrenia estabilizados atendidos por consultorio externo en el hospital de salud mental san juan pablo II del cusco”, tiene como objetivo conocer y poder evaluar el impacto en la ejecución, basándose en un estudio cuasi experimental, basados es una pre y post prueba de sucesiones cronológicas en 2 conjuntos. Teniendo una muestra de 48 usuarios divididos en 2 conjuntos. Arrojando como resultado: una permutación sustancial válidamente dicho en los parámetros desarrollados, optimizando el seguimiento de

su mal o dolencia. Como conclusión este cumplimiento repercutió teniendo una marca significativa en este tipo de usuarios, consiguiendo alivios en el tratamiento de su padecimiento, si lo comparamos con los que solo llegaron a recibir tratamiento por parte del médico. Se recomienda esta implementación en otras enfermedades el cual servirá como ayuda a optimizar la terapia de estos pacientes (Mendoza , 2018).

En el mismo tiempo, tenemos a la investigación: “Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes con HTA del Albergue Central Ignacia Rodulfo viuda de Canevaro Lima”, teniendo como objetivo el poder mejorar la búsqueda terapéutica. A través de un estudio descriptivo de característica prospectivo y así mismo longitudinal. Teniendo una muestra constituida de 22 usuarios. Se usaron las fichas de estimación, realizándose el recojo de la información de la investigación mediante entrevista con los usuarios, se revisaron las historias clínicas, se revisaron los exámenes de las fichas SFT. Teniendo como resultado que cerca del 17 % del incremento del Problema Relacionado al medicamento fue el incumplimiento del tratamiento y quince por ciento la probabilidad de efectos desfavorables. Se tiene como Conclusiones que es importante poder reconocer las causas y los diferentes factores que influyen, que ocasionan el problema relacionado a sus medicamentos y esto ayudara a mejorar los niveles de la presión arterial venosa de los usuarios estudiados. Se recomienda estimular a los QF.s a ser más proactivo en busca de mejoras. (Rubiños , 2017).

### **Antecedentes Internacionales**

Amariles M (2019). En su investigación titulada “Enseñanza de la AF en América Latina: una revisión organizada” tiene como misión reglamentar la información disponible respecto a la enseñanza de la AF, a nivel de los niveles de estudio tanto pregrado como posgrado, circunscribiendo la situación actual, las diversas perspectivas y desafíos así como las representaciones, usando el método de Revisión de informes que guardan relación con la metodología de la AF en Latinoamérica, usando herramientas de búsqueda como PubMed, Scopus, Google Scielo y Google Scholar; muchas veces sin límites de tiempo. Adicional a ello se realizó una indagación en el portal de internet de los diferentes métodos de estudio sobre los programas de farmacia en esta área estudiada, así como su estado de refrendación.

Se obtuvo como resultados que 36 circulaciones estuvieron referidas sobre la metodología de la AF. Asimismo, se registró datos de 146 métodos de investigaciones en farmacia, con preponderancia de métodos de enseñanza activa, se concluye que la información encontrada en las diferentes publicaciones y métodos o planes de estudio se encuentran enmarcadas con un alto interés respecto a la enseñanza de la AF en Latinoamérica. Así mismo se requiere que las instituciones universitarias vayan de la mano con las instituciones prestadoras de salud, encaminado a la acreditación de sus valores para la enseñanza en las aulas. (Amariles, 2019).

En ese mismo contexto Fong et al (2018). En su trabajo “Análisis de la gestión de los procesos del Programa de AF y de su cumplimiento con las políticas corporativas en el Hospital México, 2017”, tiene como objetivo examinar la gestión de procesos del Programa de AF del Hospital de México, realizando la apreciación para establecer el alcance del acatamiento de la política corporativa determinada por la Caja de Costarrica del Seguro Social. Demostrándose que los lineamientos de las políticas corporativas cumplen en un 86.5%, hallando muchas veces errores en la visita domiciliaria, adiestramiento en las ciudades y generalizaciones de los consecuencias del programa, se constituyen 15 nuevos hitos de procesos y derivaciones para evaluar el programa y optimar su gestión, el inicio de programas de A.F en los demás establecimientos de primer nivel de atención hacen que la petición del servicio se pueda ver disminuida, se recomienda incluir una vacante farmacéutica la cual apoye en el turno mañana y en las tardes ejecute la dispensación de medicamentos determinados para pacientes que salen del hospital aplicando los recientes indicadores, para poder optimizar el estudio y detectar las diferentes áreas que solicitan avances (Fong, 2017).

### **Definiciones básicas**

Las Buenas Prácticas de Dispensación, viene a ser una diligencia que ejecutan solo los QFs, lo cual se perfecciona aún más con la AF denominada también asesoría farmacéutica, lo cual vendría a ser la alineación al paciente sobre la utilización correcta de los medicamentos, escudriñando siempre la concientización de los usuarios, el apego a las indicaciones impartidas y consiguiendo el éxito terapéutico (Anderson, 2022).

El trabajo del Químico Farmacéutico en tiempos actuales es más de realizar trabajos de gestión administrativa, realizar licitaciones y procesos como los inventarios; distanciando a este profesional farmacéutico de la comunidad. En su mayoría distanciándolo de la práctica farmacéutica, también se le conoce como los expertos del medicamento, por lo tanto se debería dar más prioridad al servicio de la población y buscar como reforzar las BPD, disminuyendo los errores de medicación evitando las posibles dificultades en la terapia, evitando una inadecuada prescripción o en casos de sobredosis, toxicidad o en muchas veces fracaso en la terapia (Minsa, Manual de Buenas Prácticas de Dispensación, 2022); Visto ante ello se creó las BPD, que se concibe como parámetros creados para garantizar el uso ideal de los medicamentos a todo nivel, La forma idónea de esta causa asegurara que se le brinde el fármaco correcto, en las cantidades y dosis tal cual se indica en la prescripción médica al paciente sumando un envase acondicionado lo cual facilite mantener la calidad del medicamento (Salud, 2022).

En Perú, el uso ilógico de los medicamentos viene consigo con los efectos contraproducentes para la salud pública de los usuarios, por diversos orígenes, pudiendo afirmar que no se llegaría a la acción o fin terapéutico buscado, se provocaría una resistencia a los medicamentos lo cual es hoy en día muy común esto debido a la falta de educación de apego al tratamiento por intermedio de un profesional y por último las reacciones adversas (Salud, 2022) (Minsa, Manual de Buenas Prácticas de Dispensación, 2022), La dispensación en E.F privados o públicos, viene a ser parte de una cadena en la solicitud al usuario; a pesar de existir muchas normativas de salud actuales, se evidencia que hay una realidad de prácticas ilegales, con clasificación de no justas y no éticas por parte de los que realizan la dispensación como de los usuarios que acuden a un E.F lo cual agrava cada vez más la salud pública de la población (CQFP, 2022), Es por eso que es primordial como medida de solución mediata la ejecución de una política nacional del medicamento ejemplar con alto impacto, ya que adquirir estos medicamentos provoca un gasto de bolsillo superior para las personas de a pie (Chinchilla, 2022).



Dentro de las etapas de las BPD, el Químico Farmacéutico quien es el experto del medicamento valida la receta, teniendo como puntos la normativa vigente y sobre todo el lapso de vencimiento de la prescripción médica, el cual debe de ser rubricado por un prescriptor que tenga este rol, de acuerdo al MINSA, si se detecta una posible falla, este debe de notificarse oportunamente al prescriptor e iniciar conversación y resolver las dudas sobre la disposición realizada, por otro lado en el almacén del establecimiento farmacéutico están los anaqueles donde debe de identificar los medicamentos prescritos, por consiguiente se debe de tener conocimiento del FIFO y FEFO, para posteriormente brindar asesoría en la farmacoterapia al usuario respecto a cada medicamento que ha sido prescrito, incentivando siempre a cumplir cabalmente con las horas programadas de la administración y la frecuencia de la administración, asegurándose que el usuario logre entender sobre el valor de poder cumplir cabalmente con el tratamiento; y como paso final mencionar como este deben de guardarse o acopiar sus medicamentos, alejados de la luz solar, nunca en los baños, en un lugar donde exista una temperatura adecuada para el tipo de medicamento (Buenas Practicas de Prescripcion, 2022).

El QF brindara un uso correcto y lógico del medicamento, siempre evadiendo la resistencia hacia él medicamento, las probables reacciones adversas que se puedan presentarse posterior a la administración, además de estar alerta en todo momento de los productos falsificados, adulterados, o manipulados que puedan presentarse en los establecimientos farmacéuticos y alertados por el minsa, en la actualidad existe campañas para evitar este tipo de falsificaciones siempre liderados por los Químicos farmacéuticos, por ejemplo “Contrafalme” que es la lucha contra la falsificación de los medicamentos ya que hoy en día se acarrea mucho esta problemática en nuestro país, Esta profesión noble prioriza y busca los métodos de prevención así como viabilizar la promoción de la salud desde sus diferentes áreas el Q.F y es considerado parte del cuerpo médico, actualmente es el Q.F es reconocido como el experto en los medicamentos (Oñatibia, 2021).

Todos los profesionales QF deben constantemente estar actualizados en temas de salud pública y siempre atentos al desarrollo de las nuevas actualizaciones e indagaciones médicas, tanto científicas que estén basados en evidencias, buscando información sobre distintos tratamientos y brindando opciones farmacéuticas a los usuarios. Encontramos que dentro del Manual de BPD se dan varias orientaciones, patrones que deberá seguir, dentro de las cuales se encuentran lo siguiente: Opta por los medicamentos precisos de uso en su sociedad, además de siempre incentivar el uso racional del medicamento (URM). Coteja y valida el registro sanitario y la fecha de caducidad para una educada dispensación de los productos farmacéuticos. buscando la educación a los pobladores de la sociedad brindando información detallada y que guarden relación con respecto a los medicamentos.

Suscita y difunde lograr la culminación de los tratamientos farmacológicos según el diagnóstico prescrito. Capacitando y supervisando a todos sus trabajadores tanto técnico como auxiliar y siempre estando bajo su responsabilidad de acuerdo a ley, se actualiza con nuevos datos e informaciones de los productos farmacéuticos para resolver incógnitas que le puedan consultar los usuarios. Deberá de desempeñar el cumplimiento de las BPA, adicional a ello de hacer cumplir las normas sanitarias que están vigentes de acuerdo a ley dentro del establecimiento. El Q.F debe tener presente los deberes éticos que nunca debe olvidarse. El Q.F es quien debe de aplicar todo lo aprendido a lo largo de sus años de aprendizaje para conseguir una ideal dispensación en los establecimientos siempre buscando la educación al paciente final.

Las Buenas Prácticas de dispensación presenta 3 dimensiones bien determinadas: 1.- viene a ser la Recepción y validación de la prescripción, 2.- Viene a ser el Análisis e interpretación de la prescripción, 3.- Viene a ser la preparación y selección de los productos para su correcta entrega (Salud, 2022); Para la 1era dimensión tenemos la jerarquía importante de la recepción y validación de la prescripción médica, todo usuario o paciente se acerca a la prestación de farmacia, tanto en la parte privada como en las farmacias, boticas, cadenas de boticas; buscando la dispensación de los medicamentos que se hallan prescritos en su receta médica, el Químico Farmacéutico después de realizar la evaluación de la receta debe de saber con luminiscencia que productos son para brindar al paciente, mencionara y verbalizara el nombre correcto de los medicamentos prescritos (Oñatibia, 2021), como segunda dimensión, viene a ser el estudio o análisis de la interpretación de la prescripción médica, es cual es otro

proceso significativo, la correcta elucidación de la receta médica, el profesional Q.F reconoce y dispone los productos a entregar, debe de dirigirse a los estantes y realizar una observación sobre las características importantes como la presentación, la concentración del medicamento y las unidades prescritas (Improvement, 2022); Siempre impidiendo una inadecuada entrega del producto farmacéutico y por lo tanto un incorrecto uso racional del medicamento (Silveira, 2015) Existen evidencia de faltas de dispensación al sistema de farmacovigilancia, cuya razón vendría a ser las escasas conformidades de brindar capacitación a los trabajadores para el registro de los reportes (Jaime, 2016); El farmacéutico leerá cuidadosamente el producto, identificando la presentación, concentración, fecha de caducidad del producto farmacéutico (Arco & Juan, 2017); Por lo parecido de varios medicamentos que presentan diferentes características farmacológicas, esta identificación es crucial, en la dispensación del producto farmacéutico adecuado o incorrecto (Oñatibia, 2021); Por último, viene a ser la preparación y selección de los productos para su entrega, En donde la cuenta de los medicamentos debe de ser siempre exacta de acuerdo a la cantidad prescrita en la receta médica, siempre prestando atención especial con las formas farmacéuticas que pudiesen ser tabletas, caso de pastillas y también los comprimidos por no armonizar con las unidades que pueda contener el blíster, otro caso por las muchas presentaciones farmacéuticas que puedan tener; la entrega de los medicamentos debe ser como se evidencia en la prescripción médica. Siendo vital y muy importante con el interés farmacoterapéutico del profesional de la salud que prescribe la receta médica (CQFP, 2022).

En la Atención farmacéutica cuando el Q.F tiene apartado todos los medicamentos y en las sumas idóneas, debe de mostrar al usuario cada medicamento siempre verbalizando el nombre correcto del producto farmacéutico, así como la forma correcta de tomarlo, muy importante la dosis, también las horas de administración si es que son orales, rectales, de existir inoculación para el caso de las ampollas; y por la cantidad de días y como evadir las interacciones medicamentosas. Considerando esta acción como lo más significativo de la A.F, siempre buscando realizar una buena comunicación con el usuario final, esto con el objetivo de estar totalmente pleno y seguro que el usuario reconozca cada medicamento y saber sobre todo su posología, el tiempo de administración; más aun teniendo especial cuidado con los pacientes

crónicos los cuales no acuden a los nosocomios enviando muchas veces a familiares a comprar sus medicinas los cuales no son buenos conocedores del mismo, ya que una falla involuntaria de las indicaciones podría provocar una ruina en el tratamiento (RODRIGUEZ, 2015), La A.F se encuentra inmerso en las asesorías farmacéuticas, que se encuadran como determinados comportamientos y habilidades ,siempre con valores éticos, responsabilidades que se reflejan en la oficina farmacéutica teniendo como metas cercanas como la prevención, promoción y sobretodo la recuperación del estado de salud de la población. Este servicio farmacéutico usa la farmacoterapia para poder elevar la calidad de vida de los usuarios los cuales se pueden medir en el tiempo (Pereyra, 2022); La farmacia y el papel del Químico siempre se encuentra en la vanguardia de estar mejorando siempre en el campo terapéutico, sumado con la integración de nuevas subespecialidades. Vale decir que en tiempos antiguos se le consideraba solo dispensadores de medicamentos, hoy en día se proyecta a ser proveedores de atención de salud o también considerados como la primera barrera de atención sanitaria; a medida que el farmacéutico suma o adquiere más conocimientos y prácticas se le determinaran nuevos trabajos y retos cada vez de más envergadura, todo dependerá de estar siempre vigentes y actualizado para conseguir una excelente A.F (Osama, 2016).

El Minsa, da a conocer 3 dimensiones para la A.F las cuales son las siguientes: La primera es la evaluación de las recetas médicas, seguidamente de la Información de los medicamentos y por último la asesoría farmacéutica; para la 1era la Evaluación de las recetas: la prescripción médica de los medicamentos es facultad de los profesionales de la salud que tienen esta función. Las obstetras y los dentistas podrían prescribir productos farmacéuticos que se tienen que relacionar con sus perfil profesional (baturone, 2022|), existen varios medicamentos que solo se dispensan con la receta, a excepción de otros que no lo necesitan los cuales se denominan OTC de venta libre (Minsa, Decreto Supremo 011-2011, 2011) La segunda dimensión vendría a ser la Información de los medicamentos, Uno de los aspectos primordiales es contar con información adecuada y correcta respecto a los medicamentos que se manejan (Pedro, 2017); Se puede decir que ni uno de los procesos que instituye la AF se puede llevar a cabo decentemente sin dicha información, resulta muy importante verbalizar y brindar los datos correctos de los medicamentos de tal forma

que sea de fácil entendimiento (Ortega, 2021), la tercera dimensión se denomina Asesoría Farmacéutica, el cual se caracteriza por la intervención responsable del Q.F, siempre desempeñándose con las BPD, la correcta asesoría farmacéutica y el posterior seguimiento , en coordinación con los demás expertos de la salud, para la obtención de resultados positivos (Minsa, Manual de Buenas Practicas de Dispensacion, 2022).

## **II. METODOLOGIA**

### **2.1 Tipo y diseño de la investigación**

El método del trabajo de investigación se caracterizó por ser: no experimental, una investigación tipo básica, el cual busca sumar, confirmar teorías recientes y conocimientos. También se encarga por recolectar averiguación del entorno para acrecentar las sapiencias. (Sampieri, 2022).

### **2.2 Diseño de la investigación**

La investigación viene a ser de diseño no experimental, Además, viene a ser descriptivo, teniendo corte transversal, ya que los datos se tomaron en un explícito lapso de tiempo. Este tiene como objetivo mencionar la variable e inspeccionar los acontecimientos y relaciones en un determinado tiempo y espacio. el diseño no experimental podríamos concretarlo como la exploración que se lleva a cabo sin manejar deliberadamente la variable, solo se basara en prestar atención el fenómeno como tal y como es que se da en su contexto propiamente original, para posteriormente validarlo (Sampieri, 2022), Enfoque tipo Cuantitativo Hernández, Fernández y Baptista (2010), donde usa las recopilaciones de la data obtenida de la muestra, colocando a los ensayos para la demostración de la hipótesis, mediante métodos estadísticos, con base en cálculos numéricos (Moya, 2020) Por otro lado, el paradigma positivista según el investigador Paz (2017) defenderán el siguiente escudriñamiento, al contar tener interiormente sus objetivos, manifestando las hipótesis, apoyado con las herramientas estadísticos y pudiendo formar los parámetros de la variable estudiada, esto con apoyo de las técnicas numéricas (UNMSM, 2020).

## 2.3 Población y muestra de la investigación

Viene a ser un conjunto finito o infinito de recapitulaciones, seres o cosas que utilizan peculiaridades usuales, susceptibles de estar siendo observados, Con respecto a la población analizada viene a ser 123 establecimientos del distrito de San Miguel, Los participantes lo vienen a conformar todos los establecimientos del distrito de San Miguel hasta el año 2022, Se uso el muestreo denominado probabilístico, por lo tanto la muestra en total es 116 establecimientos farmacéuticos (dentro de ellas incluidas las cadenas de boticas y también boticas horizontales o no cadenas, Fares, Farmacias). Criterios de inclusión: vienen a ser los establecimientos que desean incluirse. Criterios de exclusión: establecimientos que estén prestos a incluirse, para esto se usó la siguiente fórmula para obtener la muestra:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

n: Viene a ser el tamaño de la muestra

z: Viene a ser el Nivel de confianza, 99%

p: Viene a ser la proporción de la muestra con características, 50%.

q: Viene a ser la proporción de la muestra sin características, 50%

e: Viene a ser el nivel de error dispuesto a cometer, 3%

N: Viene a ser el tamaño de población, 123 establecimientos

Donde n= 116 establecimientos (E.F), o denominado también muestra de estudio de investigación.

## 2.4 Variables y Operacionalización

Buenas Prácticas De Dispensación viene a ser las técnicas y/o actividades que ejecutan los QFs, con los pacientes o usuarios; realizando la dispensación de los medicamentos que vienen a ser recetados o prescritos por un profesional de la salud acreditado mediante una receta, el cual debe de cumplir los requisitos que estipula la autoridad sanitaria según

ley. (Paz, 2017)

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	ESCALA	CATEGORIA
Buenas Prácticas de Dispensación	1.- Recepción y validación de la prescripción	Mejoraría el resultado del tratamiento de mis pacientes	1,2,3	ORDINAL	NUNCA=1
		Probablemente tendría que contratar más personas	4,5,6,7		
		Sentiría cierta inseguridad sobre mis conocimientos farmacológicos	8,9,10		CASI NUNCA=2
	2.- Análisis e interpretación de la prescripción	Trabajaría en equipo con los médicos, lo que es muy deseable	11,12,13,14		INDIFERENTE=3
		Conseguiría aumentar la fidelidad de mis pacientes	15,16,17		SIEMPRE=4
		Experimentaría una mayor satisfacción personal	18,19,20		
	3.- Preparación y selección de los productos para su entrega	Trabajaría más, sin remuneración por el trabajo extra			21,22,23
			Me implicaría más en los problemas de salud de mis pacientes		24,25,26,27
		Multiplicaría el ya abundante papeleo de la farmacia			28,29,30

Fuente: adaptado de Martínez (2016)

Atención Farmacéutica, vienen a ser las asesorías por parte del Q.F dirigido hacia el paciente que presenta alguna dolencia o enfermedad, siempre priorizando el uso racional del medicamento, absolviendo las dudas que pueda tener el paciente así como evitar una mala dosificación que lleve a errores o interacciones medicamentosas, es por eso que el Q.F participa activamente en la búsqueda de conseguir el éxito terapéutico siempre brindando una correcta orientación en sintonía con el paciente y que este pueda entenderlo, el QF deberá tener en cuenta que el paciente es



el eje central y primordial (Gray, 2020).

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA	CATEGORIA
Atención farmacéutica	Evaluación de Recetas	Confirma que el contenido de las recetas este de acuerdo a las normas vigentes de ley.	1,2,3	ORDINAL	NO=1
		Brinda comunicación adecuada al paciente cuando no puede atender la receta, sin hacer cuestionamientos a los profesionales de la salud	4,5,6		
		Confirma que el ajuste de la dosis se a en función de la necesidad de cada usuario.	7, 8,9		
	Información de medicamentos	Realiza interconsulta con el prescriptor en caso existir dudas sobre la prescripción médica.	10, 11,12,13		
		Verifica que los insertos y rotulo de ambos envases correspondan al mismo producto y cumplan con las especificaciones establecidas en las Normas legales vigentes según ley.	14,15,16, 17		
		Aplica los requerimientos y exigencias de acuerdo a las normas legales vigentes en la elaboración de productos magistrales u oficinales	18,19,20		
		Registra correctamente los preparados magistrales.	21,22,23, 24		
	Asesoría Farmacéutica	Programa el seguimiento farmacoterapéutico correspondiente, en caso el paciente lo requiera.	25,26,27, 28		
Demuestra estar actualizado y vigente con respecto a medicamentos, primeros auxilios, emergencias toxicológicas, y a información oficial sobre las Alternativas farmacéuticas de medicamentos.		29			
					SI=2

Fuente: Recopilación adaptado del Investigador Veloso (2017)

## 2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que usamos en la recolección de los datos fue una encuesta conformada por 2 instrumentos: una para lograr la obtención de la medición de las Buenas Prácticas De Dispensación BPD - 30, conformada por 30 ítems y un cuestionario para lograr la medición de la atención farmacéutica AF-29, conformado por 29 ítems

Como Instrumento de recolección de la información de los datos manejamos un cuestionario ordenado y bien constituido que ha sido hecho usando distintas herramientas, el cual está comprendido por una sucesión de preguntas las cuales están ligadas directamente a los indicadores de las variables estudiadas; para el caso de la variable de las Buenas Prácticas De Dispensación, tiene 3 dimensiones bien definidas: Recepción y validación de la prescripción conformado por 10 ítems, análisis e interpretación de la prescripción conformado por 10 ítems y preparación y selección de los

productos para su entrega conformado por 10 ítems.

Pues bien, para la segunda variable la atención farmacéutica esta constituido por 3 dimensiones: Evaluación de Recetas conformada por 9 ítems, la información de los medicamentos conformada por 11 ítems y asesoría Farmacéutica conformada por 9 ítems.

## **2.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Para la respectiva validación del instrumento utilizado se realizó a través del denominado juicio de expertos, dicha valoración de la confiabilidad se realizó en la jurisdicción del distrito de San Miguel, en Lima; a través de un estudio piloto con diez establecimientos farmacéuticos de la zona de la Av. la Marina, utilizamos el software SPSS determinando el valor del alfa de Cronbach catalogado como muy bueno. Esta información se encuentra (Anexo 07), posteriormente para permitir el ingreso a la base de datos remitimos los formatos correspondientes siempre y cuando respetando los semblantes éticos considerados en nuestra tesis.

## **2.7.- Procedimiento (Método de Análisis de Datos).**

El método de análisis de la información que se utilizo fue la estadística de tipo descriptiva, ahora para las tablas de frecuencia nos referimos a los gráficos estadísticos se manejó el programa básico de Excel, también se empleó el estadígrafo SPSS 25, para nuestro análisis de la validez. Este proceso se precedió con el inició con el consentimiento del asesor de la universidad Franklin Roosevelt, después se redactó los documentos que fueron útiles y básicos para solicitar los permisos a los DTs de los E.F, con el objetivo de poder consumir el trabajo de campo en sus oficinas farmacéuticas. Se inicio explicando el trabajo a efectuar, luego se procedio con el llenado del formato de consentimiento informado, se conversó con el DT para el desarrollo del cuestionario ya validado y se tomó la recolección de la información en su contexto. Cabe recalcar que cada variable estudiada tiene su propio cuestionario.

## 2.8 Aspectos éticos

El trabajo de investigación tiene valores éticos, los cuales se detallan a continuación:

**Autonomía:** Las personas que participan del estudio tendrán el derecho de elección si es que estos desean participar o no del estudio. Asimismo, aplica la misma idea para la utilización de la ficha de recolección de los datos por intermedio del consentimiento.

**Justicia:** este trabajo de investigación ayudará a incentivar a los demás colegas a realizar investigaciones prosperas a futuro sobre estas dos variables de importancia en el sector farmacéutico.

**No maleficencia:** Toda la información recolectada producto del análisis de la investigación será protegidos o encriptados para evitar su divulgación en otras investigaciones.

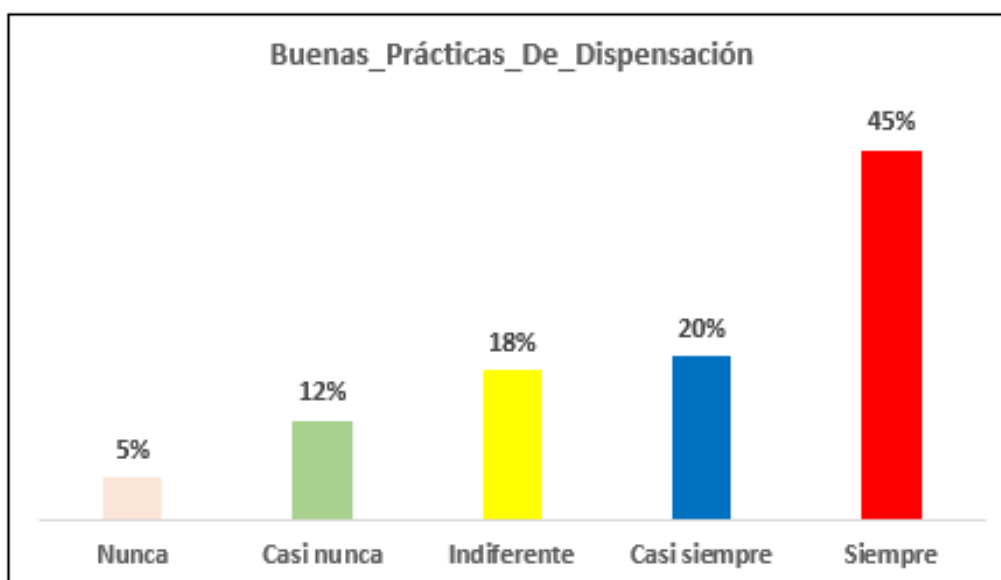
**Beneficencia:** este trabajo de investigación servirá como un precedente a los colegas farmacéuticos, para enfocarse en la trayectoria de la metodología de la investigación tanto experimental como no experimental, así como aplicadas en las múltiples áreas de nuestro ámbito profesional.

## II. RESULTADOS

**Tabla 1**

Distribución de las Buenas Prácticas de Dispensación

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	5.2
Casi nunca	14	12.1
Indiferente	21	18.1
Siempre	52	44.8
Casi siempre	23	19.8
Total	116	100.0



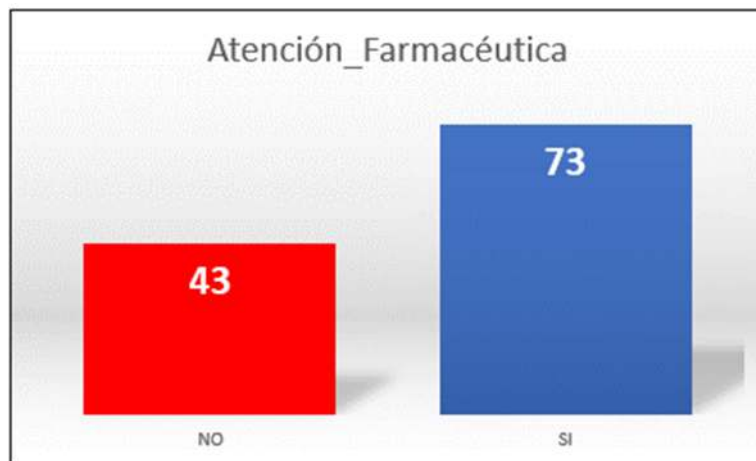
Fuente: Propia; figura 1

Como se puede visualizar en el Gráfico 1 y Tabla N°1; con respecto a la distribución de las BPD tienen los siguientes resultados obtenidos: 6 entrevistados que son el 5.2% tuvieron la percepción de que nunca lo realizan; 14 entrevistados que son el 12.1% tuvieron la percepción de que casi nunca lo realizan; 21 entrevistados que son el 18.1% tuvieron la percepción de que son indiferentes; 53 entrevistados que son el 44.8% tuvieron la percepción que siempre lo realizan y por ultimo 23 de los entrevistados que son el 19.8% tuvieron la percepción de que casi siempre lo realizan, con respecto al cumplimiento de las BPD en la AF en los E.F del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 02**

Distribución de la Atención Farmacéutica

ítems	Frecuencia	Porcentaje
No	43	37.1
Si	73	62.9
Total	116	100.0



Fuente: Propia; Grafico 2

Figura 02.

Distribución de la Atención Farmacéutica

Como se puede visualizar en el Grafico 2 y Tabla N°2; con respecto a la distribución de la A.F tienen los siguientes resultados obtenidos: 43 entrevistados que son el 37.1% tuvieron la percepción de que no se realiza una buena A.F; 73 de los entrevistados que son el 62.9% tuvieron la percepción de que si se realiza una buena A.F con respecto a el cumplimiento de las BPD en la AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 03**

Distribución de las Dimensiones de las Buenas prácticas Dispensación

Dimensiones	Recepción	Análisis	Preparación
	validación	interpretación	selección
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Nunca	4.3	7.8	0.9
Casi nunca	9.5	3.4	17.2
Indiferente	12.1	18.1	27.6
Siempre	8.6	18.1	8.6
Casi siempre	65.5	52.6	45.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Propia

Como se puede visualizar en la Tabla N°3; con respecto a la distribución de la dimensión de las BPD tenemos que en la 1era Dimensión: Recepción y validación de la Prescripción médica; se aprecia que el 4.3% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 9.5% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi nunca lo realizaron; 12.1% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de Indiferente de que lo realizaron; 8.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Siempre lo realizaron; 65.5% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi siempre lo realizaron; para el caso de la 2da dimensión: distribución de Análisis e interpretación de la prescripción médica se aprecia que el 7.8% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 3.4% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi nunca lo realizaron; 18.1% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de Indiferente de que lo realizaron; 18.1% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Siempre lo realizaron y el 52.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi siempre lo realizaron; para el caso de la 3era dimensión: Preparación y selección se aprecia que el 0.9% de

los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 17.2% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi nunca lo realizaron; 27.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de Indiferente de que lo realizaron; 8.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Siempre lo realizaron y el 45.7% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi siempre lo realizaron, con respecto al cumplimiento de las BPD en la AF en los E.F del distrito de San Miguel, 2022.

#### Tabla 04

Tabla cruzada de las Buenas prácticas de Dispensación / Atención Farmacéutica

		Buenas_Prácticas_De_Dispensación								
		Casi nunca		Indiferente	Casi siempre	Siempre	Total			
		% del N de tabla	% del N de tabla	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	
Atención Farmacéutica	Nunca	3.4%	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8	6.9%	
	Casi nunca	1.7%	5.2%	6.0%	3.4%	0.0%	19	16.4%		
	Indiferente	0.0%	2.6%	1.7%	9.5%	0.0%	16	13.8%		
	Casi siempre	0.0%	.9%	10.3%	6.9%	19.8%	44	37.9%		
	Siempre	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%	29	25.0%		
Total		5.2%	12.1%	18.1%	19.8%	44.8%	116	100.0%		

Fuente: Propia

Se puede describir que 8 participantes que vienen a ser el 6.9% tienen la percepción de que nunca les ofrecieron unas Buenas practica de dispensación al igual que tampoco les ofrecieron una correcta Atención farmacéutica, 19 participantes que vienen a ser el 16.4% tienen la percepción de Casi nunca les ofrecieron unas BPD al igual que tampoco les ofrecieron una correcta Atención farmacéutica, 16 participantes que vienen a ser el 13.8% tienen la percepción de Indiferente en las BPD y si le dieron una A.F, 44 participantes que vienen a ser el 37.9% tienen la percepción de siempre les ofrecieron unas BPD y si le dieron una correcta A.F y 29 participantes que vienen a ser el 25% tienen la percepción de Casi siempre les ofrecieron una BPD y si les dieron una AF, en el cumplimiento de las BPD en la AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

## Contraste de la prueba de hipótesis

Prueba de Hipótesis:

Se realiza para el Análisis de normalidad de las variables y las dimensiones a correlacionar.

Se utilizo la Prueba de Kolmogórov-Smirnov, con la única finalidad de demostrar la correlación existente con una distribución normal o no.

Ho: Las variables tienen una distribución normal

H1: Las variables no tienen una distribución normal

### Tabla 05.

Pruebas de Normalidad

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Recepción_y_validación_de_la_prescripción	.394	116	.000
Análisis_e_interpretación_de_la_prescripción	.304	116	.000
Preparación_y_selección_de_los_productos_para_su_entrega	.293	116	.000
Evaluación_de_Recetas	.373	116	.000
Información_de_medicamentos	.333	116	.000
Asesoría Farmacéutica	.240	116	.000
Buenas_Prácticas_De_Dispensación	.264	116	.000
Atención Farmacéutica	.264	116	.000

Fuente: Propia

Conclusión: visto la tabla 5; podemos apreciar las variables en estudio no vienen a tener una distribución normal. Así que vamos a tener que utilizar una prueba No Paramétrica la elegida fue la prueba de Rho Spearman.

Hipótesis general

Ho: No existe relación positiva entre el cumplimiento de BPD en la AF.

H1: Existe relación positiva entre el cumplimiento de las BPD en la AF.



**Tabla 6.**

Prueba de la normalidad en la Hipótesis general

		Buenas Prácticas De Dispensación	Atención Farmacéutica	
Rho de Spearman	BPD	Coeficiente de correlación	1.000	<b>,796**</b>
		Sig. (bilateral)		<b>,796**</b>
		N	116	116
AF		Coeficiente de correlación	<b>,796**</b>	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	116	116

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Propia

Tenemos lo siguiente como el P valúe  $< 0,05$ , se viene a rechazar la  $H_0$ ; Por lo tanto, podemos decir que existe relación positiva entre el cumplimiento de las BPD en la AF, teniendo una correlación positiva fuerte de 0.796

### Hipótesis específica 1:

Ho: No existe relación positiva entre la dimensión recepción y validación de la prescripción y AF.

H1: Existe relación positiva entre la dimensión recepción y validación de la prescripción en la AF.

$\alpha = 0,05$

### Tabla 7.

Pruebas de normalidad Hipótesis específica 1

		Recepción y validación de la prescripción	Atención Farmacéutica
Rho de Spearman	Recepción_y_validación_de_la_prescripción	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	<b>,625**</b>
	Atención Farmacéutica	N	116
		Coeficiente de correlación	<b>,625**</b>
		Sig. (bilateral)	.000
		N	116

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Propia

Tenemos lo siguiente como el P value  $< 0,05$ , se rechaza la Ho; Por lo tanto, podemos decir que existe relación positiva entre la recepción y validación de la prescripción en la Atención Farmacéutica, tiene una correlación positiva moderada de 0.625.

**Hipótesis específica 2:**

Ho: No existe relación positiva entre la dimensión del análisis e interpretación de la prescripción en la AF.

H1: Existe relación positiva entre la dimensión del análisis e interpretación de la prescripción y en la AF.

**Tabla 08.**

Pruebas de normalidad Hipótesis específica 2

		Análisis_e_interpretación_de_la_pr escripción	Atención Farmacéu tica
Rho de Spearm an	Análisis_e_interpretación_de_la_pr escripción	Coficie nte de correlaci ón Sig. (bilatera l) N	1.000    116
			<b>,732**</b>   <b>.000</b>
	Atención Farmacéutica	Coficie nte de correlaci ón Sig. (bilatera l) N	    116
			<b>,732**</b>   <b>1.000</b>
			<b>.000</b>   <b>116</b>

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Propia

Tenemos lo siguiente como el P value < 0,05, se rechaza la Ho; Por lo tanto, podemos decir que existe relación positiva entre el análisis e interpretación de la prescripción en la Atención Farmacéutica, tiene una correlación positiva moderada de 0.732.

### Hipótesis específica 3:

Ho: No existe relación positiva entre la dimensión de preparación y selección de los productos para su entrega en la AF.

H1: Existe relación positiva entre la dimensión de preparación y selección de los productos para su entrega en la AF.

**Tabla 09.**

Pruebas de normalidad Hipótesis específica 3

	Preparación_y_selección_de_los_pr oductos_para_su_entrega	AtenciónFar macéutica
Rho de Spearman	Preparación_y_selección_de_los_pr oductos_para_su_entrega	Atención Farmacéutica
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N
	1.000	,780**
	.000	.000
	116	116
	,780**	1.000
	.000	.000
	116	116

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Propia

Podemos decir como el P valúe  $< 0,05$ , se rechaza la Ho; Por lo tanto vale decir que existe relación entre la dimensión de preparación y selección de los productos para su entrega y la AF, tiene una correlación positiva moderada de 0.780

#### IV. DISCUSIÓN

Las buenas prácticas de dispensación en la AF, se encuentra conformada por muchos procesos y roles que hemos detallado, dentro de las cuales se deben acatar por el profesional de la salud con el único fin de otorgar a la población medicamentos con una alta eficacia y seguridad y sobretodo asegurando la calidad. En conjunto todas estas actividades desarrolladas por el Químico Farmacéutico considerado como la primera barrera de atención sanitaria en la salud pública de la población busca mejorar la salud y elevar la calidad de vida de sus pacientes, llegando a lograr la promoción y prevención. Todas estas actividades y conocimientos se forjaron a lo largo de sus años de estudios en la cuna universitaria así como su experiencia en la Oficina Farmacéutica.

Así mismo cabe precisar que en nuestro trabajo de investigación el tipo de diseño elegido fue el correcto y además se tuvo los instrumentos validados siendo estos fiables, obteniéndose el valor del Alfa de Cronbach en 0,935, el cual es superior a 0,7. Se puede confirmar que el instrumento utilizado en el trabajo de investigación contiene un alto grado de eficiencia y confiabilidad.

Podemos indicar, que en nuestro Objetivo general, se evidencia la existencia de una relación positiva entre las 2 variables Cumplimiento de BPD y AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

Como se pudo ver en los resultados en el Grafico 1 y Tabla N°1; con respecto a la distribución de las BPD tienen los siguientes resultados obtenidos: 6 entrevistados que son el 5.2% tuvieron la percepción de que nunca lo realizan; 14 entrevistados que son el 12.1% tuvieron la percepción de que casi nunca lo realizan; 21 entrevistados que son el 18.1% tuvieron la percepción de que son indiferentes; 53 entrevistados que son el 44.8% tuvieron la percepción que siempre lo realizan y por ultimo 23 de los entrevistados que son el 19.8% tuvieron la percepción de que casi siempre lo realizan, con respecto al cumplimiento de las BPD en la AF en los E.F del distrito de San Miguel, 2022 y en el en el Grafico 2 y Tabla N°2; con respecto a la distribución de la A.F tienen los siguientes resultados obtenidos: 43 entrevistados que son el 37.1% tuvieron la percepción de que no se realiza una buena A.F; 73 de los entrevistados que son el 62.9% tuvieron la percepción de que si se realiza una buena A.F con respecto a

el cumplimiento de las BPD en la AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

Para el investigador Murillo (2019) quien tiene una muestra de 310 pacientes, evidencio en su investigación que si existe cumplimiento de las BPD y cerca del 100% aproximadamente un 99,4 % se encuentra catalogado como muy satisfecho con el proceso de dispensación, y el 25% tiene la percepción de siempre, asi como cerca del 12% tiene la percepción de catalogación casi siempre que existe el cumplimiento de las BPD; cabe recalcar que la variable de BPD, viene a relacionarse directamente con la satisfacción del paciente, evidenciando que existe relación positiva entre el cumplimiento de las BPD y la AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022. Por otro lado, concordamos con el investigador Giraldo (2018) demostrando que las BPD de los medicamentos que son ansiolíticos influyen directamente en la optimización del RR. HH de farmacia concluyendo que las BPD de los ansiolíticos si tienen influencia positivamente. Además, Huari en el año 2017 registro un alfa de Cronbach de 0.92. y en comparación con nuestra investigación registro un alfa de Cronbach de 0.93, lo cual evidencia que nuestros datos obtenidos son muy similares; existiendo una relación propiamente directa y asi como en la parte significativa entre el asunto administrativo con la referida dispensación de los medicamentos en los pacientes que son atendidos ambulatoriamente, mientras que en mi hipótesis también se evidencia que existe relación positiva entre el cumplimiento de BPD en la AF .En cuanto al Objetivo específico 1, En la tabla 03, se puede apreciar y describir con respecto a la distribución de la dimensión de las BPD tenemos que en la 1era Dimensión: Recepción y validación de la Prescripción médica; se aprecia que el 4.3% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 9.5% de los entrevistados manifestaron que tienen la precepción de que Casi nunca lo realizaron;12.1% de los entrevistados manifestaron que tienen la precepción de Indiferente de que lo realizaron; 8.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la precepción de que Siempre lo realizaron; 65.5% de los entrevistados manifestaron que tienen la precepción de que Casi siempre lo realizaron; para el caso de la 2da dimensión: distribución de Análisis e interpretación de la prescripción médica se aprecia que el 7.8% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 3.4% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi nunca lo realizaron; 18.1% de los entrevistados

manifestaron que tienen la percepción de Indiferente de que lo realizaron; 18.1% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Siempre lo realizaron y el 52.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi siempre lo realizaron; para el caso de la 3era dimensión: Preparación y selección se aprecia que el 0.9% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que nunca lo realizaron; 17.2% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi nunca lo realizaron; 27.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de Indiferente de que lo realizaron; 8.6% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Siempre lo realizaron y el 45.7% de los entrevistados manifestaron que tienen la percepción de que Casi siempre lo realizaron, con respecto al cumplimiento de las BPD en la AF en los E.F del distrito de San Miguel, 2022. Me sumó al investigador Villanueva (2018) donde para obtener los objetivos de universalización de la salud, brinda oportunidades de mejora denominadas pilares como la educación lo cual beneficia al paciente, obteniendo resultados importantes referente a las instrucciones respecto a el tratamiento y la enfermedad, todas estas actividades consideradas importantes ayudan sustancialmente en el tratamiento del paciente; manifestando la efectividad de la implementación de la AF, teniendo impactos positivos y significativos en todos los pacientes.

Por otro lado, tenemos que en el Seguimiento terapéutico a pacientes con HTA demostraron que una de los ocasionantes de los problemas relacionados a la adherencia al tratamiento son el incumplimiento con un 17% y la posibilidad de generar efectos adversos hasta en un 15%. Es por esto que concordamos en Estimular el rol protagónico del QF para fortalecer el trabajo con el equipo de salud.

Concertamos con Rubiños (2017), donde estipula que inmerso en las BPD y la AF es muy significativo que el químico farmacéutico, consulte al paciente si está consumiendo algún tipo de medicamento, y si sufre de alguna enfermedad o padecimiento concomitante, alergias que pueda tener, si está lactando o embarazada, enfermedades hereditarias; que pueda desligar depreciación del efecto terapéutico del medicamento prescrito o desatar una probable reacción adversa. Teniendo especial consideración si es que encontramos pacientes con prescripción de recetas triplicadas o llamadas también especiales.

Según el MINSA (2005), El Q.F realizara el proceso de dispensación de los medicamentos o insumos médicos, los cuales fueron prescritos según la norma sanitaria vigente, se pueden presentar ciertos inconvenientes como por ejemplo la falta del suministro o medicamentos en estos casos el farmacéutico deberá sustituir equivalentemente los medicamentos; siempre verificando: la forma farmacéutica, concentración y estos deben ser plasmados en la parte de atrás de la receta médica, detallando el producto farmacéutico que fue cambiado, la fecha cronológica y el motivo del reemplazo, Por otro lado el Colegio Químico Farmacéutico del Perú (CQFP-2021) mencionaremos que existe un conjunto de productos farmacéuticos o medicamentos, que no necesitaran una receta médica para su atención en la oficina farmacéutica, los cuales son conocidos como OTC, el Q.F validara la receta médica verificando la edad, sexo, además de los posibles síntomas para la dispensación y/o expendio del medicamento que desea el paciente.

Siempre el químico farmacéutico deberá estar atento a si el paciente logro entender las indicaciones del producto farmacéutico o medicamento, ya que de existir duda alguna el farmacéutico preguntara hasta en 3 veces si es necesario, también deberá constatar a qué determinada hora debe de administrar su medicamento, con que tipo de bebidas administrar, saber donde debe almacenarse el medicamento y cómo es que debe de resolver en caso de algún tipo de reacción adversa por la administración del medicamento.

El QF al momento de realizar las BPD en su oficina farmacéutica deberá lidiar a diario y tener en cuenta que debe combatir con la mala información que abunda en las redes sociales así como la facilidad al engaño por medio de estas vías con el único propósito de lucrar, sobre el ilegal comercio de los medicamentos sin la respectiva prescripción médica u obstetra o dentista; y el farmacéutico deberá de asesorar a evitar esta práctica diariamente, que solo ocasiona perjuicio a la salud.

La atención personalizada por parte del Q.F, es tomada con respeto por los asiduos pacientes que llegan a los establecimientos farmacéuticos y es muy valorada y estimada por las autoridades sanitarias, por brindar un servicio a la salud pública de la comunidad lo cual es valorada y bien reconocido por las comunidades.

Actualmente existe deficiencias en nuestro sistema de salud, tal y cual tras afrontar la pandemia por COVID 19, desnudo el verdadero sistema de salud que contamos a nivel del sector público así como en el privado, la falta de logística, la falta de abastecimiento



provocando la no disponibilidad de los productos farmacéuticos en los centros de salud, ocasionando que los usuarios no puedan percibir la jerarquía de un diagnóstico para reponer su estado de salud. Todo esto Contribuye a evidenciar los motivos de la resistencia a los tratamientos antimicrobianos; los cuales se vieron repercutidos por no culminar con el tratamiento y los procedimientos en muchos casos equivocados que pueden tomar. Por tal motivo el QF reconocido a su misma vez como el experto del medicamento y siendo el responsable de la etapa o proceso de la dispensación y/o expendio y así además de aplicar las BPD, deberá de emplear la AF como elemento principal en favor de la salud pública de la población.

Existe profesionales que no acatan la normatividad sanitaria vigente D.S 014-2011, muchas veces no respetando el uso correcto de la receta médica para el caso de ansiolíticos o antibióticos, siendo en estos casos sancionados por la entidad sanitaria con multas al no contribuir con la salud pública del país, estas labores denigran el trabajo de los buenos Q.Fs quienes si las acatan y están constantemente actualizados con temas de interés y certificándose en competencias en el colegio químico farmacéutico del Perú, La población evidencia la importancia del QF en los establecimientos farmacéuticos de salud tanto en el sector público o privado, al enaltecer los conocimientos y experticie; sin embargo, al no aplicar las BPD en la AF, se pueden aumentar un uso incorrecto y por ende un uso irracional de medicamentos. Siendo este punto preocupante y próximo a resolver.

Finalmente mencionaremos la existencia de la relación positiva entre el cumplimiento de las BPD en la AF así como en las 3 dimensiones mostradas en esta presente tesis, concluyendo la estrecha relación de ambas variables el cual es materia de estudio de investigación, demostrando que, si una se aplica según la normatividad sanitaria vigente, la otra variable logrará un resultado positivo.

## **V.- CONCLUSIONES**

Primera:

Como Primera conclusión de los resultados que se obtuvieron de la contrastación de nuestra hipótesis general, podemos evidenciar y concluir que si existe una relación positiva entre ambas variables tanto en el cumplimiento de las BPD, así como en la AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

Segunda:

Como segunda conclusión de los resultados que se obtuvieron de la contrastación de nuestra hipótesis específica 1, podemos evidenciar y concluir que, si existe una relación positiva entre la recepción y validación de la prescripción y AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

Tercera:

Como tercera conclusión de los resultados que se obtuvieron de la contrastación de nuestra hipótesis específica 2, podemos evidenciar y concluir que, si existe una relación positiva entre el análisis e interpretación de la prescripción y AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

Cuarta:

Como cuarta conclusión de los resultados que se obtuvieron de la contrastación de nuestra hipótesis específica 3, podemos evidenciar y concluir que si existe una relación positiva entre la preparación y selección de los productos para su entrega y AF en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

## **VI.- RECOMENDACIONES**

Primera:

Se recomienda a la autoridad sanitaria a la Dirección De Redes Integradas Lima Centro, resolver y ratificar una programación a corto plazo pudiendo ser trimestral o semestral de tal forma que se puedan mejorar tanto los canales de comunicación como elevar la mejora en los conocimientos y avances tecnológicos los cuales día a día se van evidenciando, asimismo este debe ser replicado a su personal a cargo como lo son los Técnicos en Farmacia considerados ambos la primera barrera de atención sanitaria en nuestro país, se recomienda que los temas donde se debe puntualizar más deben ser en atención al paciente, BPD en la AF, y que debemos dejar las reuniones virtuales e iniciar las reuniones de manera presencial teniendo en cuenta los cuidados respectivos.

Segunda:

Se recomienda a la autoridad sanitaria la Dirección De Redes Integradas Lima Centro, habilitar procedimientos Operativos estándar o documentos manuales que estén renovados para la recepción y validación de la prescripción en la AF a nivel de los E.F, tanto públicos como privados, realizar campañas de concientización dirigidas al Químico Farmacéutico para el cumplimiento de estos procedimientos, así como su supervisión y vigilancia por parte de los inspectores esto con el objetivo de tener una misma idea de elevar la salud pública de la población.

Tercera:

Se recomienda a la autoridad sanitaria la Dirección De Redes Integradas Lima Centro, brindar soporte y apoyo en las investigaciones correspondiente a su jurisdicción en temas de BPD y AF así como en todo tema relacionado en la Oficina Farmacéutica, apoyando a los investigadores con información reciente obtenida en los diferentes procesos de atención, abastecimiento, análisis e interpretación, logrando incrementar la investigación y obtener distintos medios de consulta así como tener información de primera mano de buena fuente, de esta forma se resumiría en agilizar los procesos de consulta, para nuestro caso en principio nos costó obtener información, gracias al apoyo de colegas que laboran en Diris Lima centro en el área de investigación y docencia nos pudieron facilitar los datos para nuestra presente investigación.

Cuarta:

Se recomienda a la autoridad sanitaria a la Dirección De Redes Integradas Lima Centro, realizar un continuo seguimiento y monitoreo así como las supervisiones de carácter inopinadas por parte de los inspectores, para la verificación insitu de que se realicen y que se cumplan y acaten las buenas prácticas en la preparación y selección de los medicamentos, antes de que sean dispensados a los pacientes en la oficina farmacéutica, así como su previa ejecución de los elementos de bioseguridad( EPP) que estipulan los decretos de emergencia que vivimos actualmente.

## Bibliografía

- Amariles , P. (1 de Oct de 2019). *Enseñanza de la atención farmacéutica en América Latina: una revisión estructurada*. Obtenido de Revista Scielo: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-63432019000200066&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-63432019000200066&script=sci_arttext&tlng=es)
- Anderson, C. (2022). PharmD or Needs Based Education: Which Comes First? *Pub Med*, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2739075/>.
- Andia. (2019). *Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019*. Lima: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49329/And%c3%ada\\_SPV-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49329/And%c3%ada_SPV-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Arco, & Juan. (23 de set de 2017). *De la oficina de farmacia a la farmacia comunitaria un paso necesario*. Obtenido de VOL. 19 NÚM. 2 (2017) / Editorial: De la oficina de farmacia a la farmacia comunitaria un paso necesario
- aturone. (1 de SET de 2022). *Atención a Pacientes Pluripatológicos*. Obtenido de Junta de Andalucía. Consejería de Salud. : [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/salud\\_5af1956d9925c\\_atencion\\_pacientes\\_pluripatologicos\\_2018.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/salud_5af1956d9925c_atencion_pacientes_pluripatologicos_2018.pdf)
- Buenas Practicas de Prescripcion, M. (1 de Oct de 2022). *Buenas Practicas de Prescripcion*. Obtenido de Minsa: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>.
- Calvo, H., & Alvós, A. (2006). Bases de la atención farmacéutica en Farmacia Hospitalaria. *Sociedad Española de Farmacia*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365961756010>.
- Chinchilla, M. (2022). Contribución al desarrollo de la educación farmacéutica costarricense: perfil Académico Profesional de la persona farmacéutica asistencial. *Revista sCIELO*, <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i3.34421> .
- CQFP. (30 de SET de 2022). *Colegio Químico Farmaceutico del Peru*. Obtenido de CQFP: <https://cqfdlima.org/>
- De tomas , H. (2 de Octubre de 2017). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario en la distribución de productos farmacéuticos del Hospital 2 de Mayo, 2017*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15227>
- Fong. (2017). *Análisis de la gestión de los procesos del Programa de Atención Farmacéutica y de su cumplimiento con las políticas institucionales en el Hospital México en el año 2017*. Mexico .
- Giraldo, j. (2018). *Influencia de las BPD de los ansiolíticos para Optimizar los recursos en la farmacia Pharma Lamb 2018*. Chiclayo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49580>.
- Gray. (21 de julio de 2020). *Burns and Grove's The Practice of Nursing Research*. Obtenido de Elsevier 9th Edition - July 21, 2020: <https://www.elsevier.com/books/burns-and-grove%27s-the-practice-of-nursing-research/978-0-323-67317-4>
- Improvement, I. f. (2 de Set de 2022). *Medication Reconciliation to Prevent Adverse Drug Events*. Obtenido de Institute for Healthcare Improvement: <https://www.ihf.org/Topics/ADEsMedicationReconciliation/Pages/default.aspx>
- Jaime, A. (23 de set de 2016). *Caracterización de eventos adversos por errores de dispensación reportados en el Programa Distrital de Farmacovigilancia de Bogotá D. C. 2012-2016*. Obtenido de SPACE: <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/713>
- Mendoza , V. K. (2018). *Impacto De La Implementación De Un Programa De Atención Farmacéutica En Pacientes Con Esquizofrenia Estabilizados Atendidos Por Consultorio Externo En El Hospital De Salud Mental San Juan Pablo II Del Cusco*. Cuzco: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35682>.
- Minsa. (12 de set de 2011). *Decreto Supremo 011-2011*. Obtenido de Minsa: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/decretosupremon021-2001-sa.pdf>
- Minsa. (1 de Oct de 2022). *Manual de Buenas Practicas de Dispensacion*. Obtenido de Digemid: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4231.pdf>
- Moya, S. (3 de set de 2020). *Intervenciones desde la farmacia comunitaria en los pacientes adultos que reciben atención de la salud a domicilio: revisión exploratoria*. Obtenido de Revista Scielo : [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2530-51152020000400005&lang=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2530-51152020000400005&lang=es). Hosp. domic. vol.4 no.4 Alicante oct./dic. 2020 Epub 28-Dic-2020
- Murillo, J. (2020). *Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos y Satisfacción del Paciente en un Establecimiento Farmacéutico del Distrito de cajabamba*. trujillo: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45806/Cabanillas\\_%20MJS-](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45806/Cabanillas_%20MJS-)

%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Oñatibia, A. (2021). El papel del farmacéutico comunitario en la detección y disminución de los errores de medicación: revisión sistemática exploratoria. *Revistas de la Universidad de Granada Vol. 62 Núm. 1 (2021)*, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/ars/article/view/15901>.
- Ortega. (12 de set de 2021). *Medication approaches potentially inappropriate for the elderly: a Cuban proposal*. Obtenido de MediSan: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=100159>
- Osama. (2 de set de 2016). *Evidence-based pharmaceutical care: The next chapter in pharmacy practice*. Obtenido de Volume 24, Issue 4, July 2016, Pages 447-451: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1319016414000772?via%3Dihub>
- Padilla Huari, M. (2017). *Proceso Administrativo y Dispensación de medicamentos en pacientes Ambulatorios 2017*. Lima: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7480>.
- Paz, B. (a de set de 2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de tercera edición ebook 2017: [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Pedro, d. (11 de oct de 2017). *DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE*. Obtenido de Universidad de Granada españa: <https://catedraaf.org/wp-content/uploads/2022/03/ARMANDO-P-TESIS-DOCTORAL.pdf>
- Pereyra. (2 de ABRIL de 2022). *Factors influencing the implementation of pharmaceutical care in outpatient settings: A systematic review applying the Consolidated Framework for Implementation Research*. Obtenido de Volume 18, Issue 4, April 2022, Pages 2579-2592: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1551741121002138?via%3Dihub>.
- Ramirez , S. (30 de Set de 2016). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario del área de Farmacia del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, 2016*. Obtenido de Respositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/1797>
- RODRIGUEZ, C. (23 de set de 2015). *Polifarmacia y prescripción de medicamentos potencialmente no apropiados en ancianos*. Obtenido de REVISTA SCIELO: <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v21n2/v21n2a11.pdf>
- Rubiños , M. (2017). *Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes con hipertensión arterial del Albergue Central Ignacia Rodulfo viuda de Canevaro Lima - 2014*. Lima: <https://core.ac.uk/download/pdf/323342454.pdf>.
- Salud, M. d. (1 de Oct de 2022). *BPD*. Obtenido de Minsa: [https://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/manual\\_de\\_buenas\\_prcticas\\_de\\_dispensacin.pdf](https://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/manual_de_buenas_prcticas_de_dispensacin.pdf)
- Sampieri, H. (12 de set de 2022). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de MCGRAW-HILL : [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)
- Silveira. (30 de Oct de 2015). *NIH NLM*. Obtenido de Pub med: The impact of Pharmacy Intervention on the treatment of elderly multi-pathological patients
- UNMSM, D. U.-F. (11 de SET de 2020). *GUÍA PARA EL PROCEDIMIENTO eaboracion de Tesis* . Obtenido de UNMSM: <https://posgradoeducacion.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/GUIA-ELABORACION-PROYECTO-Y-TESIS-UNMSM-2020-08-12-2020.pdf>

## Anexos

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Cumplimiento de las Buenas Prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	VARIABLE 1	TIPO: Básica	<p style="text-align: center;">VARIABLE 1: Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación TECNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario de 30 ítems ESCALA DE MEDICIÓN: Ordinal Nunca = 1 Casi nunca = 2 Indiferente = 3 Siempre = 4 Casi Siempre = 5</p>
¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022?	Determinar la relación entre cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.	Existe una relación positiva entre cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.	Buenas Prácticas De Dispensación	DISEÑO:	
			Dimensiones	No experimental	
			Recepción y validación de la prescripción	de corte transversal	
Problema Específico:	Objetivo Específico:	Hipótesis Específico:	VARIABLE 2	ENFOQUE:	<p style="text-align: center;">VARIABLE 2: Atención Farmacéutica TECNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario de 29 ítems ESCALA DE MEDICIÓN: Ordinal No = 1 Si = 2</p>
¿Cuál es la relación entre la Recepción y validación de la prescripción en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022?	Determinar la relación entre la recepción y validación de la prescripción en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.	Existe una relación positiva entre la Recepción y validación de la prescripción en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.	Análisis e interpretación de la prescripción	Cuantitativo	
			Preparación y selección de los productos para su entrega	NIVEL:	
			Atención Farmacéutica	Correlacional	
¿Cuál es la relación entre el análisis e interpretación de la prescripción en la atención farmacéutica	Determinar la relación entre el análisis e interpretación de la prescripción en la atención farmacéutica	Existe una relación positiva entre el análisis e interpretación de la prescripción en la atención farmacéutica	Dimensiones	MÉTODO:	
				Hipotético deductivo	



<p>en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.</p> <p>¿Cuál es la relación entre la preparación y selección de los productos para su entrega en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022?</p>	<p>en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.</p> <p>Determinar la relación entre la preparación y selección de los productos para su entrega en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.</p>	<p>en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.</p> <p>Existe una relación positiva entre la preparación y selección de los productos para su entrega en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.</p>	<p>Evaluación de Recetas</p> <p>Información de medicamentos</p> <p>Asesoría Farmacéutica</p>	<p>POBLACIÓN: Lo conformaron todos los 123 establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022;</p> <p>MUESTRA 116 establecimientos farmacéuticos</p> <p>MUESTREO No probabilístico</p>	
--	--	--	--	---	--

## ANEXO 2

### Operacionalización de variable: Buenas Prácticas De Dispensación

VARIABLE 1	DEFINICIÓN TEÓRICA	Definición Operacional	DIMENSIONES	INDICADOR	Ítems	ESCALA	CATEGORÍA
CUESTIONARIO PARA MEDIR BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN	La dispensaciónes el servicio dado exclusivamente por el químico farmacéutico, está centrado en que los pacientes aprovechen y usen los fármacos adecuadamente según las patologías que padezcan; refiriendo la dosis, intervalos de tiempo e información idónea sobre el medicamento que se va a utilizar, asegurando su calidad de vida, respetando la normativa vigente	Los Pacientes/clientes van a los establecimientos farmacéuticos y compran, sin recibirla orientación adecuada y la información importante para ayudar a prevenir algunas reacciones adversas. "DEFICIENTE" De 0 a 30 puntos "REGULAR" De 31 a 76 puntos "BUENO" De 77 a 134. puntos "EXCELENTE" De 135 a 150 puntos	Recepción y validación de la prescripción	Mejoraría el resultado del tratamiento de mis pacientes	1,2,3	Ordinal	Nunca = 1
				Probablemente tendría que contratar más persona	4,5,6,7		Casi nunca = 2
				Sentiría cierta inseguridad sobre mis conocimientos farmacológicos	8,9,10		
				Trabajaría en equipo con los médicos, lo que es muy deseable	11,12,13,14		
				Conseguiría aumentar la fidelidad de mis pacientes	15,16,17		Indiferente = 3
				Experimentaría una mayor satisfacción personal	18,19,20		
				Trabajaría más, sin remuneración por el trabajo extra	21,22,23		Siempre = 4
				Me implicaría más en los problemas de salud de mis pacientes	24,25,26,27		
				Multiplicaría el ya abundante			
				papeleo de mi farmacia	28,29,30		Casi Siempre = 5

Fuente: adaptado de Martínez (2016)

## Operacionalización de variable: Atención Farmacéutica

VARIABLE 2	DEFINICIÓN TEÓRICA	Definición Operacional	DIMENSIONES	INDICADOR	Ítems	ESCALA	CATEGORÍA
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	La atención farmacéutica es un concepto innovador en la práctica de farmacia, que surgió a mediados de los años setenta. Establece que todos los profesionales sanitarios deben asumir la responsabilidad de los resultados de la farmacoterapia en sus pacientes	Abarca una variedad de servicios y de funciones - algunos nuevos para la farmacia, otros tradicionales - que son determinados y proporcionados por los farmacéuticos atendiendo a los pacientes individuales "DEFICIENTE" De 0 a 14 puntos "REGULAR" De 15 a 29 puntos "BUENO" De 30 a 44. puntos "EXCELENTE" De 45 a 58 puntos	Evaluación de Recetas	Confirma el contenido de las recetas de acuerdo a las normas vigentes.	1,2,3	Ordinal	No = 1
				Comunica adecuadamente al paciente cuando no puede atender la receta, sin cuestionar a los profesionales sanitarios.	4,5,6		
				Confirma el ajuste de las dosis en función de la necesidad de cada paciente.	7,8,9		
			Información de medicamentos	Realiza interconsulta con el prescriptor en caso tenga dudas sobre la prescripción.	10,11,12,13		
				Verifica que el rotulado de ambos envases correspondan al mismo producto y cumplan con las especificaciones establecidas en las normas legales vigentes.	14,15,16,17		
Asesoría Farmacéutica	Aplica los requerimientos y exigencias de acuerdo a las normas legales vigentes en la elaboración de productos magistrales u oficinales.	18,19,20					
	Registra correctamente los preparados magistrales.	21,22,23,24	Si = 2				
	Programa el seguimiento farmacoterapéutico correspondiente, en caso el paciente lo requiera.	25,26,27,28					
	Demuestra estar actualizado con respecto a medicamentos, primeros auxilios, emergencias toxicológicas, y a información oficial sobre las alternativas farmacéuticas de medicamentos.	29					

Fuente: adaptado de Veloso (2017)

### ANEXO 03

Ficha técnica: BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN **BPD - 30**

INSTRUMENTO	CUESTIONARIO PARA MEDIR BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN <b>BPD - 30</b>	
AUTORES	Q.F. Irma Celendi Martínez Flores	
AÑO DE EDICIÓN	2016	
PAIS DE ORIGEN	GUATEMALA	
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Pacientes Externos En la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica	
ADMINISTRACIÓN	Individual	
OBJETIVO	Evaluar la consistencia interna, la capacidad discriminativa y la composición factorial del Cuestionario de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) en una población de atención primaria.	
DURACIÓN	1 año	
DIMENSIONES	Recepción y validación de la prescripción	
	Análisis e interpretación de la prescripción	
	Preparación y selección de los productos para su entrega	
ADAPTADO	Q.F. Johny Pardo Acuña; QF Trujillo Virto Sory	
CAMPO DE APLICACIÓN	Profesionales de Salud	
VALIDEZ ESTADÍSTICA	<p>el test de Kolmogórov-Smirnov. Los factores «apoyo directivo» y «cargas de trabajo» presentaban unas puntuaciones globales de distribución similar a una normal.</p> <p>La puntuación del factor «motivación intrínseca» presentaba una asimetría izquierda (test Kolmogórov-Smirnov, <math>p = 0,016</math>).</p>	
ÍNDICE DE CONFIABILIDAD	<p>En definitiva, nos encontramos con un instrumento fácil de aplicar, con el que se consiguen índices de respuesta aceptables, que se basa en un marco conceptual establecido y con un comportamiento estable en diferentes medios, lo que nos permite proponerlo como una de las herramientas de referencia en atención primaria para la medición de las Buenas Prácticas de Dispensación, que, a su vez, nos capacita para establecer comparaciones entre diferentes establecimientos farmacéuticos, organizaciones y lugares.</p>	
CALIFICACIÓN	Nunca	valores 1
	Casi nunca	valores 2
	Indiferente	valores 3
	Siempre	valores 4
	Casi Siempre	valores 5
RECATEGORIZACIÓN	“DEFICIENTE”	De 0 a 30 puntos
	"REGULAR"	De 31 a 76 puntos
	“BUENO”	De 77 a 134. puntos
	"EXCELENTE"	De 135 a 150 puntos

Ficha técnica: ATENCIÓN FARMACÉUTICA (AF-29)

INSTRUMENTO	CUESTIONARIO PARA MEDIR ATENCIÓN FARMACÉUTICA (AF-29)	
AUTORES	VALERIA SUSANA VELOSO URIBE	
AÑO DE EDICIÓN	2017	
PAIS DE ORIGEN	CHILE	
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Establecimientos farmacéuticos	
ADMINISTRACIÓN	Individual	
OBJETIVO	Diseñar, construir y validar el cuestionario AF-29, mediante la aplicación del modelo de las teorías en Atención Farmacéutica	
DURACIÓN	1 años	
DIMENSIONES	Evaluación de Recetas	
	Información de medicamentos	
	Asesoría Farmacéutica	
ADAPTADO	Q.F. Johny Pardo Acuña; QF Trujillo Virto Sory	
CAMPO DE APLICACIÓN	Profesionales de Salud	
VALIDEZ ESTADÍSTICA	<p>el test de Kolmogórov-Smirnov. Los factores «Obsesión por las redes sociales» y «Falta de control personal en el uso de las redes sociales» presentaban unas puntuaciones altas globales de distribución similar a una normal.</p> <p>La puntuación del factor «motivación intrínseca» presentaba unaasimetría izquierda (test Kolmogórov-Smirnov, <math>p = 0,016</math>).</p>	
ÍNDICE DE CONFIABILIDAD	<p>En definitiva, nos encontramos con un instrumento fácil de aplicar, con el que se consiguen índices de respuesta aceptables, que se basa en un marco conceptual establecido y con un comportamiento estable en diferentes medios, lo que nos permite proponerlo como una de las herramientas de referencia en atención primaria para la medición de la Atención Farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos, a su vez, nos capacita para establecer comparaciones entre diferentes organizaciones y lugares.</p>	
CALIFICACIÓN	No	valores 1
	Si	valores 2
RECATEGORIZACIÓN	“DEFICIENTE”	De 0 a 29 puntos
	"EXCELENTE"	De 30 a 58 puntos

ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA  
(Modelo de Valores tomado de VALERIA SUSANA VELOSO URIBE, 2017)

Me dirijo a Usted para solicitarle su colaboración para la realización de la encuesta.  
Por lo que le garantizamos total confidencialidad de los datos obtenidos.

**Indicaciones:** La encuesta es de carácter anónimo, y las respuestas son de tipo confidencial, así que le agradecemos su sinceridad. Marque con una (X) o con (+), en las según su criterio.

Nº	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	NO	SI
1	Confirma el contenido de las recetas de acuerdo a las normas vigentes.		
2	Decide la dispensación o no del medicamento y/o la pertinencia de una interconsulta con el prescriptor.		
3	Se ajusta a las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos.		
4	Comunica adecuadamente al paciente cuando no puede atender la receta, sin cuestionar a los profesionales sanitarios.		
5	No dispensa ningún medicamento cuando el paciente muestre unareceta vencida.		
6	Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas por los prescriptores		
7	Confirma el ajuste de las dosis en función de la necesidad de cada paciente.		
8	Realiza un correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del Medicamento.		
9	Identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica.		
10	Realiza interconsulta con el prescriptor en caso tenga dudas sobre laprescripción.		
11	Identifica los productos en las estanterías leyendo cuidadosamente la etiqueta.		
12	Verifica que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del medicamento corresponde a lo prescrito.		
13	Comprueba que el o los productos tienen el aspecto adecuado, verificando que los envases primario y secundario se encuentren en buenas condiciones.		
14	Verifica que el rotulado de ambos envases correspondan al mismo producto y cumplan con las especificaciones establecidas en las normas legales vigentes.		
15	Evita contaminar los productos como tabletas y cápsulas a granel, utilizando los materiales especiales (guantes, contadores manualesentre otros)		
16	Acondiciona los productos en un empaque seguro para la conservación y traslado, respetando la cadena de frío cuando corresponda.		
17	Acondiciona en envases, los productos que se dispensan en unidades inferiores al contenido del envase primario, consignando la información requerida.		

18	Aplica los requerimientos y exigencias de acuerdo a las normas legales vigentes en la elaboración de productos magistrales u oficinales.		
19	Cuenta con instrumentos que garanticen la calidad y exactitud de la atención brindada.		
20	Realiza el registro de acuerdo con las normas legales vigentes.		
21	Registra correctamente los preparados magistrales.		
22	Registra la receta en el libro de recetas del Establecimiento en orden correlativo y cronológico.		
23	Registra en el dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada, en caso que dispense un medicamento alternativo al prescrito.		
24	Brinda información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.		
25	Programa el seguimiento farmacoterapéutico correspondiente, en caso el paciente lo requiera.		
26	Advierte con claridad y objetividad sobre los posibles efectos indeseables, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.		
27	Realiza la confirmación de la comprensión de las instrucciones brindada al paciente.		
28	Demuestra respeto y mantiene la confidencialidad e intimidad del paciente de acuerdo a cada caso.		
29	Demuestra estar actualizado con respecto a medicamentos, primeros auxilios, emergencias toxicológicas, y a información oficial sobre las alternativas farmacéuticas de medicamentos.		

ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE  
DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

(Implantación de la Consulta de Atención Farmacéutica A Pacientes Externos En la  
Unidad Nacional de Oncología Pediátrica - 2010)

Me dirijo a Usted para solicitarle su colaboración para la realización de la encuesta. Por lo que le garantizamos total confidencialidad de los datos obtenidos.

**Indicaciones:** La encuesta es de carácter anónimo, y las respuestas son de tipo confidencial, así que le agradecemos su sinceridad. Marque con una (X) o con (+), en las según su criterio.

Nº	PROCESO DE DISPENSACIÓN	Nunca	Casi nunca	Indiferente	Siempre	Casi Siempre
1	Mejoraría el resultado del tratamiento de mis pacientes					
2	Aumentaría mucho mi carga de trabajo					
3	Mejoraría la calidad de vida de mis pacientes					
4	Probablemente tendría que contratar más persona					
5	Contribuiría a aumentar el reconocimiento social y a prestigiar la profesión farmacéutica					
6	Cambiaría la forma de trabajar en mi farmacia, que funciona, por otra que quizá no la mejore					
7	Aumentarían mis oportunidades de ejercer como educador sanitario					
8	Sentiría cierta inseguridad sobre mis conocimientos farmacológicos					
9	Haría una asistencia farmacéutica más moderna que la actual					
10	Enlentecería mucho la dispensación de medicamentos					
11	Trabajaría en equipo con los médicos, lo que es muy deseable					
12	Pensarían algunos sanitarios (médicos, enfermeros...) que invado su parcela profesional					
13	Afortunadamente, dejaría constancia documental de mis actuaciones profesionales					



	CONSULTA CON EL FARMACÉUTICO/A					
14	Podría ocasionar cambios indeseables en el sistema de remuneración					
15	Conseguiría aumentar la fidelidad de mis pacientes					
16	Podría perder clientes					
17	Daría a mis pacientes una atención más personalizada					
18	Experimentaría una mayor satisfacción personal					
19	Daría una atención que mis pacientes no me demandan					
20	Disminuiría los efectos adversos de los fármacos en mis pacientes					
21	Trabajaría más, sin remuneración por el trabajo extra					
22	Haría una prestación sanitaria de alta calidad					
23	Necesitaría dedicar más tiempo a los pacientes					
24	Me implicaría más en los problemas de salud de mis pacientes					
25	Sentiría inseguridad acerca de los límites de mi actuación profesional					
26	Tendría mayor necesidad de actualizar mis conocimientos farmacológicos					
27	Reforzaría la información sanitaria que tuviesen mis pacientes					
28	Multiplicaría el ya abundante papeleo de mi farmacia					
29	Contribuiría a reducir el gasto global en medicamentos					
30	Implantaría una forma de trabajo que no tiene ventajas sobre el modelo actual					

## ANEXO 04

### Análisis descriptivo

Tabla 01

#### Distribución de Recepción validación

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	4.3
Casi nunca	11	9.5
Indiferente	14	12.1
Siempre	10	8.6
Casi siempre	76	65.5
Total	116	100.0

Fuente: Propia

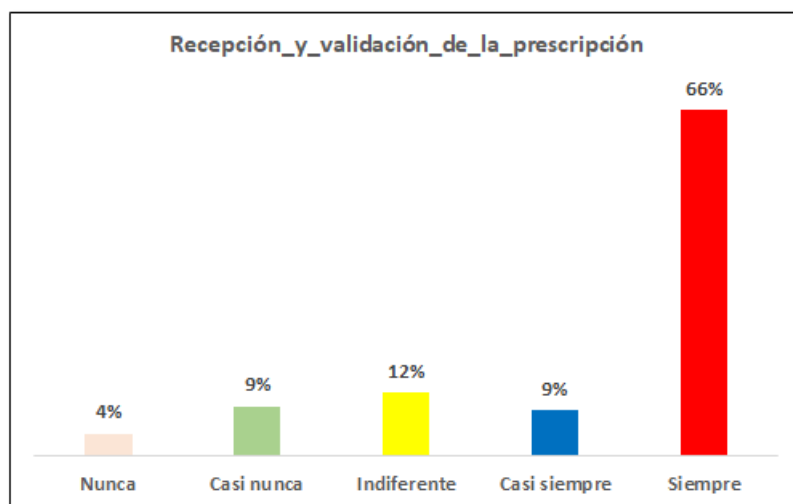


Figura 01. Distribución de Recepción validación

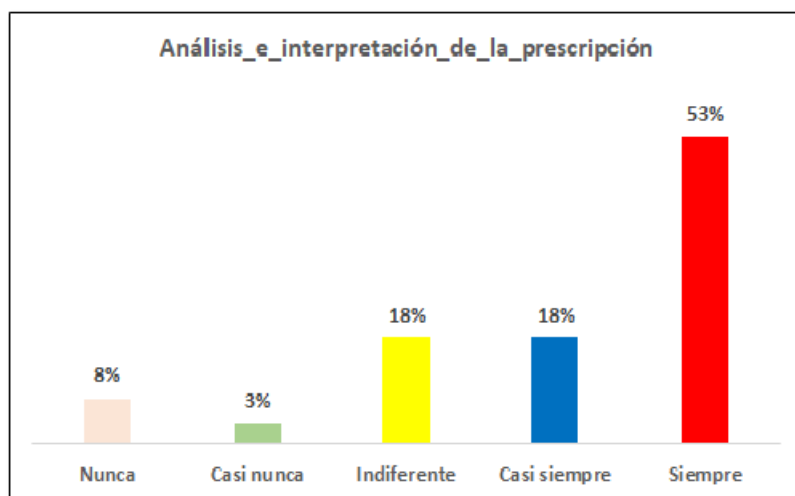
En la tabla 01 y la figura 01, se describe que la distribución de Recepción validación, donde 5 participantes que son el 4.3% tiene la percepción de nunca, 11 participantes que son el 9.5% tiene la percepción de Casi nunca, 14 participantes que son el 12.1% tiene la percepción de Indiferente, 10 participantes que son el 8.6% tiene la percepción de siempre y 76 participantes que son el 65.5% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 02**

*Distribución de Análisis interpretación*

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	7.8
Casi nunca	4	3.4
Indiferente	21	18.1
Siempre	21	18.1
Casi siempre	61	52.6
Total	116	100.0

*Fuente: Propia*



**Figura 02.** Distribución de Análisis interpretación

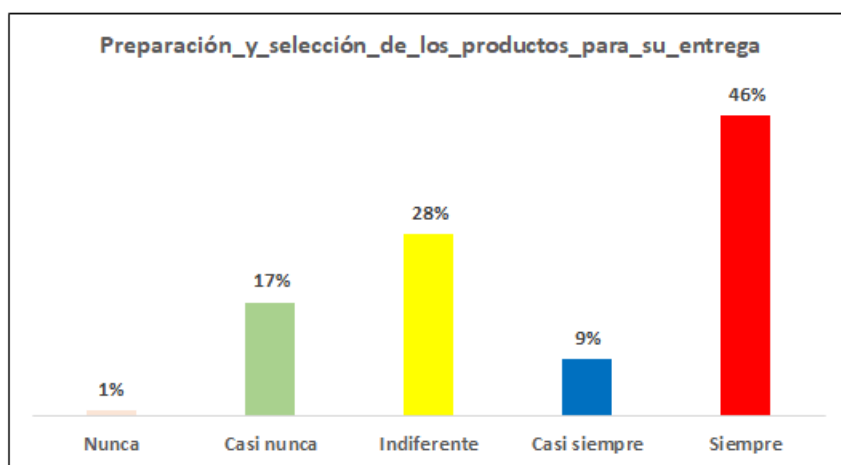
En la tabla 02 y la figura 02, se describe que la distribución de Análisis interpretación, donde 9 participantes que son el 7.8% tiene la percepción de nunca, 4 participantes que son el 3.4% tiene la percepción de Casi nunca, 21 participantes que son el 18.1% tiene la percepción de Indiferente, 21 participantes que son el 18.1% tiene la percepción de siempre y 61 participantes que son el 52.6% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 03**

*Distribución de Preparación y selección para su entrega*

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1
Casi nunca	20	17.2
Indiferente	32	27.6
Siempre	10	8.6
Casi siempre	53	45.7
Total	116	100.0

*Fuente: Propia*



*Figura 03. Distribución de Preparación y selección para su entrega*

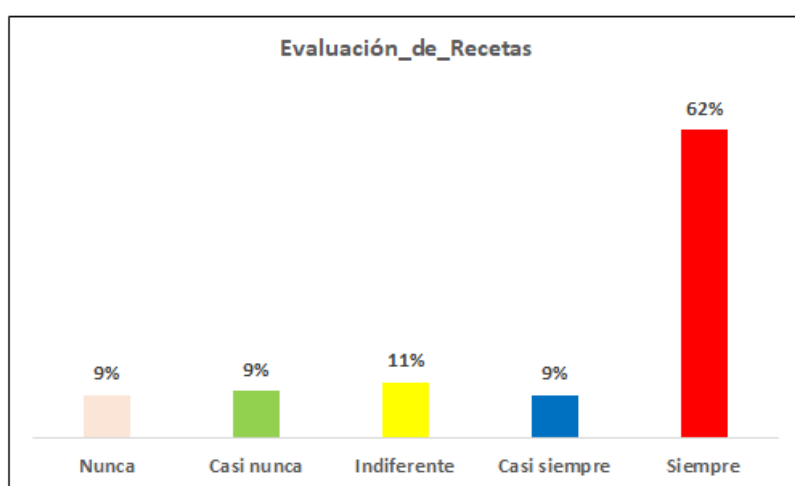
En la tabla 03 y la figura 03, se describe que la distribución de Preparación y selección, donde 1 participantes que son el 1% tiene la percepción de nunca, 20 participantes que son el 17.2% tiene la percepción de Casi nunca, 32 participantes que son el 27.6% tiene la percepción de Indiferente, 10 participantes que son el 8.6% tiene la percepción de siempre y 53 participantes que son el 45.7% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 04**

*Distribución de Evaluación Recetas*

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	10	8.6
Casi nunca	11	9.5
Indiferente	13	11.2
Siempre	10	8.6
Casi siempre	72	62.1
Total	116	100.0

*Fuente: Propia*



*Figura 04. Distribución de Evaluación Recetas*

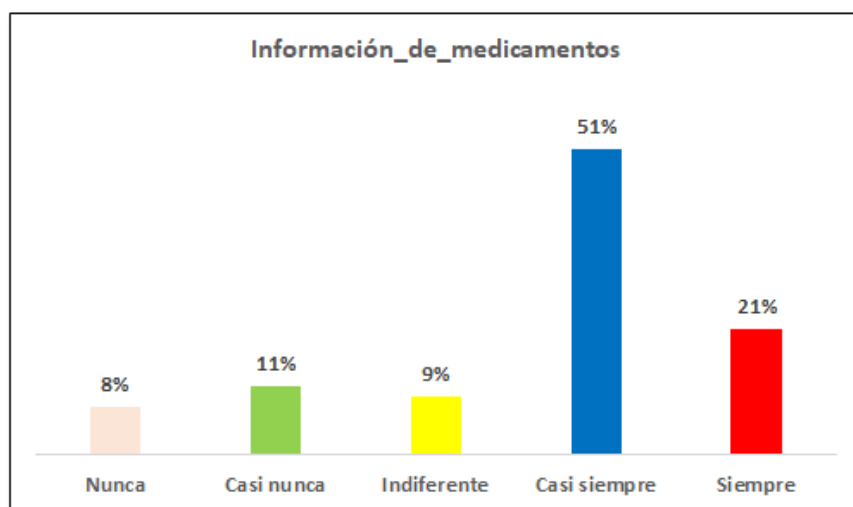
En la tabla 04 y la figura 04, se describe que la distribución de Evaluación Recetas, donde 10 participantes que son el 8.6% tiene la percepción de nunca, 11 participantes que son el 9.5% tiene la percepción de Casinunca, 13 participantes que son el 11.2% tiene la percepción de Indiferente, 10 participantes que son el 8.6% tiene la percepción de siempre y 72 participantes que son el 62.1% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 05**

*Distribución de Información de medicamentos*

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	7.8
Casi nunca	13	11.2
Indiferente	11	9.5
Siempre	59	50.9
Casi siempre	24	20.7
Total	116	100.0

*Fuente: Propia*



*Figura 05. Distribución de Información de medicamentos*

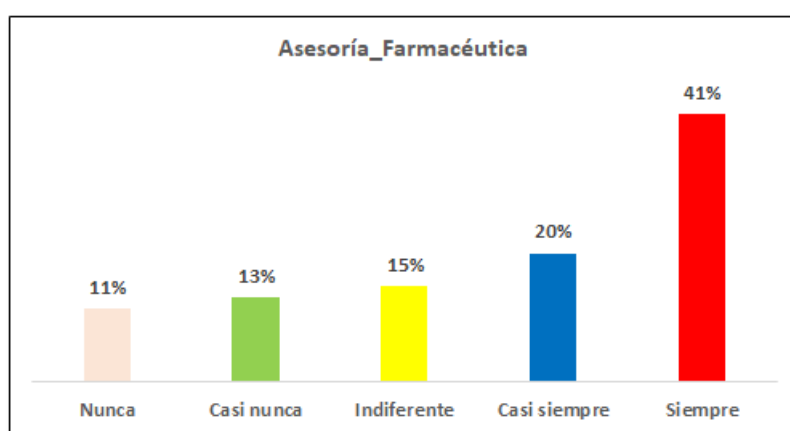
En la tabla 05 y la figura 05, se describe que la distribución de Información de medicamentos, donde 9 participantes que son el 7.8% tiene la percepción de nunca, 13 participantes que son el 11.2% tiene la percepción de Casi nunca, 11 participantes que son el 9.5% tiene la percepción de Indiferente, 59 participantes que son el 50.9% tiene la percepción de siempre y 24 participantes que son el 20.7% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

**Tabla 06**

*Distribución de Asesoría Farmacéutica*

ítems	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	11.2
Casi nunca	15	12.9
Indiferente	17	14.7
Siempre	23	19.8
Casi siempre	48	41.4
Total	116	100.0

*Fuente: Propia*



*Figura 06. Distribución de Asesoría Farmacéutica*

En la tabla 06 y la figura 06, se describe que la distribución de Asesoría Farmacéutica, donde 13 participantes que son el 11.2% tiene la percepción de nunca, 15 participantes que son el 12.9% tiene la percepción de Casinunca, 17 participantes que son el 14.7% tiene la percepción de Indiferente, 23 participantes que son el 19.8% tiene la percepción de siempre y 48 participantes que son el 41.4% tiene la percepción de Casi siempre, en el cumplimiento de las buenas prácticas en la atención farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos del distrito de San Miguel, 2022.

## ANEXO 05

### VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE

La prueba que se utilizara es Alfa de Cronbach para el primer cuestionario

Ho: El indicador Alfa de Cronbach = 0 H<sub>1</sub>:

El indicador de Alfa de Cronbach  $\neq 0_{\alpha} =$

0,05

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	116	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	116	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.935	29

Conclusión: El indicador Alfa de Cronbach es el 0,935, está por encima del 0,7. Sepuede afirmar que el instrumento tiene un alto grado de confiabilidad.



## VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE

La prueba que se utilizara es Alfa de Cronbach para el segundo cuestionario

Ho: El indicador Alfa de Cronbach = 0

H1: El indicador de Alfa de Cronbach  $\neq$  0

$\alpha = 0,05$

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	116	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	116	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
<b>.937</b>	30

Conclusión: El indicador Alfa de Cronbach es el 0,937, está por encima del 0,7. Sepuede afirmar que el instrumento tiene un alto grado de confiabilidad

## ANEXO 07



### FORMATO: A

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS:** “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022”

**Investigadores:** Johny Pardo Acuña; Trujillo Virto Sory

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta respecto a **BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

#### RECOMENDACIONES:

Buen Trabajo de Investigación

## PROMEDIO DE VALORACIÓN

Muy Buena

## OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Q.F. Mao Gerson Geronimo Sulluchuco**

DNI N° : **40972263**      Teléfono/Celular : **996720053**

Dirección : **Av. Zorritos 1399 Block 28 Distrito Cercado de Lima**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico.**

Grado Académico : **Mg. en Gestión de los Servicios de Salud.**



**Firma**

**Lugar y fecha:** lima 31/10/2022

## ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA

(Modelo de Valores tomado de VALERIA SUSANA VELOSO URIBE, 2017)

Me dirijo a Usted para solicitarle su colaboración para la realización de la encuesta. Por lo que le garantizamos total confidencialidad de los datos obtenidos.

**Indicaciones:** La encuesta es de carácter anónimo, y las respuestas son de tipo confidencial, así que le agradecemos su sinceridad. Marque con una (X) o con (+), en los casilleros según su criterio.

N°	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	NO	SI
1	Confirma el contenido de las recetas de acuerdo a las normas vigentes.		
2	Decide la dispensación o no del medicamento y/o la pertinencia de una interconsulta con el prescriptor.		
3	Se ajusta a las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos.		
4	Comunica adecuadamente al paciente cuando no puede atender la receta, sin cuestionar a los profesionales sanitarios.		
5	No dispensa ningún medicamento cuando el paciente muestre una receta vencida.		
6	Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas por los prescriptores		
7	Confirma el ajuste de las dosis en función de la necesidad de cada paciente.		
8	Realiza un correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.		
9	Identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica.		
10	Realiza interconsulta con el prescriptor en caso tenga dudas sobre la prescripción.		
11	Identifica los productos en las estanterías leyendo cuidadosamente la etiqueta.		
12	Verifica que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del medicamento corresponde a lo prescrito.		
13	Comprueba que el o los productos tienen el aspecto adecuado, verificando que los envases primario y secundario se encuentren en buenas condiciones.		
14	Verifica que el rotulado de ambos envases correspondan al mismo producto y cumplan con las especificaciones establecidas en las normas legales vigentes.		
15	Evita contaminar los productos como tabletas y cápsulas a granel, utilizando los materiales especiales (guantes, contadores manuales entre otros)		
16	Acondiciona los productos en un empaque seguro para la conservación y traslado, respetando la cadena de frío cuando corresponda.		
17	Acondiciona en envases, los productos que se dispensan en unidades inferiores al contenido del envase primario, consignando la información requerida.		

18	Aplica los requerimientos y exigencias de acuerdo a las normas legales vigentes en la elaboración de productos magistrales u oficinales.		
19	Cuenta con instrumentos que garanticen la calidad y exactitud de la atención brindada.		
20	Realiza el registro de acuerdo con las normas legales vigentes.		
21	Registra correctamente los preparados magistrales.		
22	Registra la receta en el libro de recetas del Establecimiento en orden correlativo y cronológico.		
23	Registra en el dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada, en caso que dispense un medicamento alternativo al prescrito.		
24	Brinda información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.		
25	Programa el seguimiento farmacoterapéutico correspondiente, en caso el paciente lo requiera.		
26	Advierte con claridad y objetividad sobre los posibles efectos indeseables, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.		
27	Realiza la confirmación de la comprensión de las instrucciones brindada alpaciente.		
28	Demuestra respeto y mantiene la confidencialidad e intimidad del paciente de acuerdo a cada caso.		
29	Demuestra estar actualizado con respecto a medicamentos, primeros auxilios, emergencias toxicológicas, y a información oficial sobre las alternativas farmacéuticas de medicamentos.		

## ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

(Implantación de la Consulta de Atención Farmacéutica A Pacientes Externos En la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica - 2010)

Me dirijo a Usted para solicitarle su colaboración para la realización de la encuesta. Por lo que le garantizamos total confidencialidad de los datos obtenidos.

**Indicaciones:** La encuesta es de carácter anónimo, y las respuestas son de tipo confidencial, así que le agradecemos su sinceridad. Marque con una (X) o con (+), en las según su criterio.

Nº	PROCESO DE DISPENSACIÓN	Nunca	Casi nunca	Indiferente	Siempre	Casi Siempre
1	Mejoraría el resultado del tratamiento de mis pacientes					
2	Aumentaría mucho mi carga de trabajo					
3	Mejoraría la calidad de vida de mis pacientes					
4	Probablemente tendría que contratar más persona					
5	Contribuiría a aumentar el reconocimiento social y a prestigiar la profesión farmacéutica					
6	Cambiaría la forma de trabajar en mi farmacia, que funciona, por otra que quizá no la mejore					
7	Aumentarían mis oportunidades de ejercer como educador sanitario					
8	Sentiría cierta inseguridad sobre mis conocimientos farmacológicos					
9	Haría una asistencia farmacéutica más moderna que la actual					
10	Enlentecería mucho la dispensación de medicamentos					
11	Trabajaría en equipo con los médicos, lo que es muy deseable					
12	Pensarían algunos sanitarios (médicos, enfermeros...) que invado su parcela profesional					
13	Afortunadamente, dejaría constancia documental de mis actuaciones profesionales					

	CONSULTA CON EL FARMACÉUTICO/A					
14	Podría ocasionar cambios indeseables en el sistema de remuneración					
15	Conseguiría aumentar la fidelidad de mis pacientes					
16	Podría perder clients					
17	Darí a mis pacientes una atención más personalizada					
18	Experimentaría una mayor satisfacción personal					
19	Darí una atención que mis pacientes no me demandan					
20	Disminuiría los efectos adversos de los fármacos en mis pacientes					
21	Trabajaría más, sin remuneración por el trabajo extra					
22	Haría una prestación sanitaria de alta calidad					
23	Necesitaría dedicar más tiempo a los pacientes					
24	Me implicaría más en los problemas de salud de mis pacientes					
25	Sentiría inseguridad acerca de los límites de mi actuación profesional					
26	Tendría mayor necesidad de actualizar mis conocimientos farmacológicos					
27	Reforzaría la información sanitaria que tuviesen mis pacientes					
28	Multiplicaría el ya abundante papeleo de mi farmacia					
29	Contribuiría a reducir el gasto global en medicamentos					
30	Implantaría una forma de trabajo que no tiene ventajas sobre el modelo actual					

## FORMATO: B

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación : “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022”

1.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																					x
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					x
4. Organización	Existe una organización lógica																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar																					x





**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE  
EXPERTO**

**TESIS:** "CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022"

**Investigadores:** Johny Pardo Acuña; Trujillo Virto Sory

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **questionario de encuesta respecto a BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**RECOMENDACIONES:**

Apliquémoslo en la comunidad de San Juan de Lurigancho; buen Trabajo de Investigación

### PROMEDIO DE VALORACIÓN

Muy Buena

### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

f) Deficiente      g) Baja      h) Regular      i) Buena      j) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Marañón Pinto Nil Charlie**

DNI N° : **42925462**      Teléfono/Celular : **944009898**

Dirección domiciliaria : **Av. Zorritos 1399 Block 28 Cercado de Lima**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico.**

Grado Académico : **Mg. en Gestión de los Servicios de Salud.**



**Firma**

**Lugar y fecha:** lima 31/10/2022

## FORMATO: B

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### III. DATOS GENERALES

3.1. Título de la Investigación : “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022”

3.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																					x
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					x
4. Organización	Existe una organización lógica																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los																					x



**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE  
EXPERTO**

**TESIS:** “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022”

**Investigadores:** Johny Pardo Acuña; Trujillo Virto Sory

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta respecto a **BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS** que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

**RECOMENDACIONES:**

Buen Trabajo de Investigación

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

Muy Buena

## OPINIÓN DE APLICABILIDAD

k) Deficiente      l) Baja      m) Regular      n) Buena      o) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Cuya Salvatierra Herbert Nicolas**

DNI N° : **40106636**      Teléfono/Celular : **954680303**

Dirección domiciliaria : **Av. Gran Chimu, 738 – Distrito de San Juan de Lurigancho.**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico.**

Grado Académico : **Mg. Maestría en gestión de los Servicios de la salud**



---

***Firma***

***Lugar y fecha:*** lima 31/10/2022

## FORMATO: B

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### V. DATOS GENERALES

5.1. Título de la Investigación : “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2022”

5.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																					x
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					x
4. Organización	Existe una organización lógica																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los																					x





## ANEXO 08

### BASE DE DATOS - 1er Cuestionario

En c	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P1 0	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1 6	P1 7	P1 8	P1 9	P2 0	P2 1	P2 2	P2 3	P2 4	P2 5	P2 6	P2 7	P2 8	P2 9	
1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	
3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0
7	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	
9	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	
13	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	











34	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0
36	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	
37	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	
39	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	
40	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
45	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	
46	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	
47	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0
49	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1
50	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0
53	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0
55	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	
56	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	
57	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1









## ANEXO 08

### BASE DE DATOS- 2do Cuestionario

Enc	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10	Q11	Q12	Q13	Q14	Q15	Q16	Q17	Q18	Q19	Q20	Q21	Q22	Q23	Q24	Q25	Q26	Q27	Q28	Q29	Q30	
1	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
2	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	2	2	2	5	4	5	3	3	4	3	4	5	1	1	2	2	2	2	2	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	2	2	
4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	2	5	2
5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5
6	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	
7	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	
8	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
9	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
10	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	5	5	







